

LA SITUACIÓN POLÍTICA

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

Pretendemos en este artículo resumir con absoluta fidelidad la situación política en el momento presente. El Gobierno no tiene mayoría. No ha conseguido reunir los 205 votos necesarios para contar en el Congreso con mayoría absoluta de votos.

Estamos, pues, como cuando Dato subió al Poder, como a raíz de la votación del acta de Cria, como en los días de Sánchez de Toca y en los de Allendesalazar. No hay fracción política que pueda legislar solamente con los votos de sus adictos.

En consecuencia, el señor Dato procura hacer una concentración que le asegure la ansiada mayoría de sufragios. Aunque se ha aludido, en algunas informaciones políticas, a cierto sector de la izquierda, falta a los ojos que una concentración integrada por datistas y liberales no resolverá el problema planteado.

En la derecha, la concentración con los civristas no es viable, por la actitud del señor Cierva relativamente a las tarifas ferroviarias, y por las acriminaciones resultantes de la campaña electoral.

Con los regionalistas catalanes, ¿sería factible la concentración? No negamos que se haya pensado en ella; mas, al señor Dato har de detenerle dos consideraciones: las dificultades que surgirían de parte de la Unión Monárquica Nacional; y el peso decisivo que daría a los regionalistas la conciencia de ser necesarios, imprescindibles, conciencia que los convertiría en señores del Gobierno del partido datista y de la situación.

Resta el grupo maurista. El señor Dato ha visitado al señor Maura, y aunque las referencias oficiales exaltan mucho el jefe del Gobierno salió de la visita, estamos seguros de que el señor Maura no aceptará una concentración a base de reparto de carteras, y que incorpore los diputados mauristas en las filas ministeriales. Fundamento póstumo de nuestra seguridad, en este punto, son las notas del señor Maura, especialmente la que publicó al constituirse el Gabinete actual. En ella fijó el ilustre hombre público las condiciones absolutamente necesarias, sine quis non, para que participase él, con otras personas, de las responsabilidades del mando. Y en el criterio de esa nota confirmó en visperas de la concesión del decreto de disolución de Cortes.

En resumen; que aun cuando los resortes oficiales han ejercido toda la presión posible, no se ha logrado, no existe hoy, la mayoría homogénea que se buscaba, que se decía imprescindible para gobernar, al disolver el Parlamento, al ir a las elecciones.

¿Consecuencias? No insistiremos en deducir hasta qué punto acertó EL DEBATE en sus campañas contra las elecciones, opinando: que de ellas el Gobierno saldría sin mayoría, y los grupos de la derecha enconados y más hondamente divididos; que no se puede realizar, ni sin elecciones, ni con elecciones, el prodigio de infundir vida a los viejos partidos, muertos y en descomposición.

Lo que importa es apreciar la presente situación política, dado que ni hay mayoría homogénea, ni parece viable una concentración... al modo de las tradicionales en nuestro mundo político. Que el señor Dato, en las actuales circunstancias abandonara el Poder, lo consideraríamos una calamidad nacional, porque su dimisión implicaría el encumbramiento de las izquierdas, de una concentración ficticia de izquierdas, sin programa, soluciones, ni estadísticas que perderían largo lapso de tiempo en preparar otras elecciones, las harían con las violencias, abusos y corrupciones usuales exacerbadas, sin embargo, tampoco lograrían una mayoría parlamentaria, darían paso a las concupiscencias partidistas y a las ambiciones personales, a la hora de constituirse las Cámaras, inmediatamente se disgregarían, y tras los enclenques gabinetes de taifas, volverían a la oposición sin haber gobernado.

Creemos, pues, que el señor Dato, puesto que juzga preciso ir a las Cortes, debe hacerlo con los diputados que le siguen, y legislar para la nación, presentando proyectos bien meditados, de interés general, realistas, prudentes.

Los mismos que rechazan las concentraciones... partidistas, le darían patrióticamente sus votos. Claro que, de ese modo, la vida del Gobierno estaría pendiente de su alzada de miras y de su acierto, mas así debería ocurrir siempre, eso no es una dificultad, eso fue un gran bien... para el procomún.

La realidad de la situación política es la que hemos descrito, y como es, se debe brindar a la consideración de los españoles. Disimularla, aun inspirándose en las intenciones más rectas, no conduciría a nada deseable; falsearla sería incurrir en responsabilidad, que nos preocupa no contraer.

Restaría el grupo maurista. El señor Dato ha visitado al señor Maura, y aunque las referencias oficiales exaltan mucho el jefe del Gobierno salió de la visita, estamos seguros de que el señor Maura no aceptará una concentración a base de reparto de carteras, y que incorpore los diputados mauristas en las filas ministeriales. Fundamento póstumo de nuestra seguridad, en este punto, son las notas del señor Maura, especialmente la que publicó al constituirse el Gabinete actual. En ella fijó el ilustre hombre público las condiciones absolutamente necesarias, sine quis non, para que participase él, con otras personas, de las responsabilidades del mando. Y en el criterio de esa nota confirmó en visperas de la concesión del decreto de disolución de Cortes.

En resumen; que aun cuando los resortes oficiales han ejercido toda la presión posible, no se ha logrado, no existe hoy, la mayoría homogénea que se buscaba, que se decía imprescindible para gobernar, al disolver el Parlamento, al ir a las elecciones.

El periodista español, señor Madariaga, ofreció el banquete, pronunciando un discurso, en el que dijo que actualmente son los pueblos quienes moldean la política de los Estados, y que eso hace que se formen grupos de razas como el anglo-sajón, el amarillo, el eslavo y el hispanico.

España—dijo—no puede pensar en una inteligencia elevada con Francia, porque Francia tiene un genio espiritual muy distinto del genio espiritual de España.

Procuramos perseverar en nuestro modo de ser. El porvenir americano está en la penetración de sus nacionalidades, y la admiración que despertó la Argentina y su ministro proviene de que dicha nación quiso ser ella misma.

El señor Puyredon empezó agradeciendo las palabras del señor Madariaga, aprobando la actitud de la Argentina.

«Esa actitud se inspiró en un sentimiento de justicia, y por ello nada extraño tiene, sino que parece muy natural el que los españoles hayan simpatizado con esa actitud nuestra, ya que esos sentimientos de justicia y esa manera de ser es a España a quien debemos las naciones sudamericanas.

«Sois vosotros quienes nos deparáis ese grande y noble amor al ideal, y por eso, repito, es por lo que nuestra actitud no podía pareceros extraña.

De nuestros sentimientos hacia España nada podría yo decir que no sepáis ya los españoles. Os conocemos y os queremos.

Ultimamente tuve la honda satisfacción de conocer en París al Rey de España, y concreto mi admiración hacia ese gran Monarca y estadista en estas palabras: «Al oír hablar a los Reyes como habla el vuestro, los más repulicenses de los republicanos comprenden la Monarquía.»

El señor Puyredon terminó brindando por el Rey de España y el Centro Español.

Después del banquete se enviaron los siguientes telegramas: Al señor Irigoyen: «La colonia española de Londres, reunida en el Centro Español con vuestro ministro señor Puyredon, se complace en manifestarle la satisfacción que experimenta viendo junto a ella a un representante de alma española tan prestigioso, y le envía su sincera homenaje de admiración y respeto.»

A su majestad el Rey de España: «La colonia española, reunida en el Centro Español, en honor del ministro argentino señor Puyredon, envía a vuestra majestad, cuya personalidad es un símbolo de la unión hispana, su respetuoso homenaje.»

LA POLÍTICA.—El jefe del Gobierno ha visitado en su casa al señor Maura. La conferencia es comentadísima en los círculos políticos. «Aun no hay datos oficiales completos de los resultados definitivos de las elecciones para diputados. Los ministros se reunieron en Consejo, inesperadamente, para tratar de la situación económica de Barcelona. El presidente ha dicho que la modificación ministerial se reducirá a proveer la cartera de Instrucción Pública, por ser necesario el descanso al marqués de Portago, cuya salud está quebrantada. Ayer fueron designados los compromisarios para las elecciones de senadores (pág. 3).

MADRID.—Por la festividad del día ayer se celebró en Palacio capilla pública. La Reina visitó el Hospital del Niño Jesús, repartiendo juguetes entre los niños enfermos.—El Ayuntamiento en sesión acordó aceptar la dimisión del primer teniente de alcalde señor García Ceruda.—Según un manifiesto del Sindicato de Artes Blancas, los patronos panaderos han comenzado el despido del 50 por 100 de los obreros que fabrican pan de Viena.—Los dependientes de la Aliemntación amenazan con la huelga (pág. 2).

PROVINCIAS.—El Banco de Barcelona ha suspendido pagos, produciendo esta medida gran alarma entre los cuentacorrentistas. El Consejo del Banco espera que el Banco de España continuará prestándole la ayuda que hasta ahora, pudiendo así reorganizar sus servicios y afianzar su crédito. En Bilbao surgió una colisión durante un entierro civil, resultando un obrero muerto.—En Gijón los conflictos se han agravado con la huelga de panaderos.—Mañana abrirán los talleres de banistería de Zaragoza. La Fábrica del Gas ha cerrado.—Se siguen cotizando cuotas, bajo amenaza de muerte (pág. 2).

EXTRANJERO.—Holanda ha decidido convertir en Legación permanente la que había establecido en el Vaticano con carácter temporal.—Se han repetido las saqueadas en Mendoza.—En el Japón ha entrado en actividad el volcán Azamajama (pág. 1).—Se va a formar un partido monárquico en Sajonia.—Tropas griegas han abandonado parte del frente en Asia Menor.—El jefe del Gobierno griego ha retirado su dimisión.—La situación es crítica en Fiume (pág. 2).

EN EL JAPON

VOLCÁN EN ACTIVIDAD

Una aldea destruida

NEVA YORK, 24.—Un aerograma de Tokio con fecha 22 dice que el volcán Azamajama, que está en la isla Nipón, está en plena actividad, con explosiones y saqueadas como nunca se han oído ni sentido.

Chispas lanzadas por el volcán han originado incendios en los bosques, destruyéndolos casi por completo.

Una aldea ha sido sumergida por completo por la lava.

Se ignora hasta ahora el número de víctimas, pero se teme sea muy elevado.

Discurso de Puyredon

«España no has legado sus sentimientos de justicia y amor al ideal»

LONDRES, 24.—El Centro Español ha dado un banquete en honor del señor Puyredon.

El periodista español, señor Madariaga, ofreció el banquete, pronunciando un discurso, en el que dijo que actualmente son los pueblos quienes moldean la política de los Estados, y que eso hace que se formen grupos de razas como el anglo-sajón, el amarillo, el eslavo y el hispanico.

España—dijo—no puede pensar en una inteligencia elevada con Francia, porque Francia tiene un genio espiritual muy distinto del genio espiritual de España.

Procuramos perseverar en nuestro modo de ser. El porvenir americano está en la penetración de sus nacionalidades, y la admiración que despertó la Argentina y su ministro proviene de que dicha nación quiso ser ella misma.

El señor Puyredon empezó agradeciendo las palabras del señor Madariaga, aprobando la actitud de la Argentina.

«Esa actitud se inspiró en un sentimiento de justicia, y por ello nada extraño tiene, sino que parece muy natural el que los españoles hayan simpatizado con esa actitud nuestra, ya que esos sentimientos de justicia y esa manera de ser es a España a quien debemos las naciones sudamericanas.

«Sois vosotros quienes nos deparáis ese grande y noble amor al ideal, y por eso, repito, es por lo que nuestra actitud no podía pareceros extraña.

De nuestros sentimientos hacia España nada podría yo decir que no sepáis ya los españoles. Os conocemos y os queremos.

Ultimamente tuve la honda satisfacción de conocer en París al Rey de España, y concreto mi admiración hacia ese gran Monarca y estadista en estas palabras: «Al oír hablar a los Reyes como habla el vuestro, los más repulicenses de los republicanos comprenden la Monarquía.»

El señor Puyredon terminó brindando por el Rey de España y el Centro Español.

Después del banquete se enviaron los siguientes telegramas: Al señor Irigoyen: «La colonia española de Londres, reunida en el Centro Español con vuestro ministro señor Puyredon, se complace en manifestarle la satisfacción que experimenta viendo junto a ella a un representante de alma española tan prestigioso, y le envía su sincera homenaje de admiración y respeto.»

A su majestad el Rey de España: «La colonia española, reunida en el Centro Español, en honor del ministro argentino señor Puyredon, envía a vuestra majestad, cuya personalidad es un símbolo de la unión hispana, su respetuoso homenaje.»

LA POLÍTICA.—El jefe del Gobierno ha visitado en su casa al señor Maura. La conferencia es comentadísima en los círculos políticos. «Aun no hay datos oficiales completos de los resultados definitivos de las elecciones para diputados. Los ministros se reunieron en Consejo, inesperadamente, para tratar de la situación económica de Barcelona. El presidente ha dicho que la modificación ministerial se reducirá a proveer la cartera de Instrucción Pública, por ser necesario el descanso al marqués de Portago, cuya salud está quebrantada. Ayer fueron designados los compromisarios para las elecciones de senadores (pág. 3).

MADRID.—Por la festividad del día ayer se celebró en Palacio capilla pública. La Reina visitó el Hospital del Niño Jesús, repartiendo juguetes entre los niños enfermos.—El Ayuntamiento en sesión acordó aceptar la dimisión del primer teniente de alcalde señor García Ceruda.—Según un manifiesto del Sindicato de Artes Blancas, los patronos panaderos han comenzado el despido del 50 por 100 de los obreros que fabrican pan de Viena.—Los dependientes de la Aliemntación amenazan con la huelga (pág. 2).

PROVINCIAS.—El Banco de Barcelona ha suspendido pagos, produciendo esta medida gran alarma entre los cuentacorrentistas. El Consejo del Banco espera que el Banco de España continuará prestándole la ayuda que hasta ahora, pudiendo así reorganizar sus servicios y afianzar su crédito. En Bilbao surgió una colisión durante un entierro civil, resultando un obrero muerto.—En Gijón los conflictos se han agravado con la huelga de panaderos.—Mañana abrirán los talleres de banistería de Zaragoza. La Fábrica del Gas ha cerrado.—Se siguen cotizando cuotas, bajo amenaza de muerte (pág. 2).

EXTRANJERO.—Holanda ha decidido convertir en Legación permanente la que había establecido en el Vaticano con carácter temporal.—Se han repetido las saqueadas en Mendoza.—En el Japón ha entrado en actividad el volcán Azamajama (pág. 1).—Se va a formar un partido monárquico en Sajonia.—Tropas griegas han abandonado parte del frente en Asia Menor.—El jefe del Gobierno griego ha retirado su dimisión.—La situación es crítica en Fiume (pág. 2).

EN EL VATICANO

Un decreto sobre las lecturas

ROMA, 23.—Un decreto del Santo Oficio llama la atención a los Obispos sobre las obras destinadas a reunir a los jóvenes con el fin de recreo y de cultura y sobre los que profesan absoluta libertad sobre ideas intolerables.

Y para actuar colectivamente, lo primero es organizarse. Por eso hemos abogado tantas veces y seguiremos abogando por la unión de todos los directamente interesados en las cuestiones de enseñanza, a fin de que puedan ejercer sobre los Gobiernos la necesaria presión para que se remedien los abusos, cuya primera víctima directa es la juventud escolar y, en último término, la sociedad entera.

Sistema peligroso

No hace mucho advertimos lo perjudicial que para el resto de España habrían de ser ciertas medidas de algunas autoridades provinciales, dispuestas—no dudamos que con la mejor intención—a diseminar por todo el país a gran número de sujetos peligrosos, cuya concentración en determinadas capitales se considera una grave amenaza constante para el orden público en las mismas.

Que nuestra advertencia y comentario fueron acertados, nos lo confirman las cartas que estamos recibiendo de diversas procedencias; coincidentes en protestar de que, con motivo de extrañamientos, cuya justicia no se discute, se exponga a muchas poblaciones a ser campo de acción de las más nocivas propagandas.

EN EL CANADA

POLICÍA AÉREA

WINNIPEG, 25.—La Policía canadiense acaba de inscribir en su activo la primera captura de un ladrón aéreo, tras una batalla en toda regla.

Un individuo llamado José Cadbury, era buscado por la Policía, por robo de una suma de 18.000 dólares. Huyó en avión.

Los detectives encargados de perseguirle pidieron el concurso de la Policía montada canadiense. El aeroplano del fugitivo fue caído cuando atravesaba la frontera por las ametralladoras de la Policía, que consiguió acribillar el depósito de esencia y averiar la hélice.

El ladrón aéreo no tuvo otro remedio que aterrizar y fue detenido por la Policía.

LOS TERREMOTOS

Más saqueadas en Mendoza

Las víctimas pasan de 6.000

BUENOS AIRES, 25.—Telegrafan de Mendoza que el Observatorio ha registrado hasta el día 22 por la mañana 29 saqueadas sísmicas, durando cada una dos y tres segundos.

El pánico es enorme. Se han experimentado nuevos destrozos y ha habido algunas víctimas más de las ya conocidas.

BUENOS AIRES, 27.—A medida que se conocen datos de los terremotos ocurridos los días 17, 18 y 19 últimos, en las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y la Rioja, se ve que el número de víctimas es infinitamente mayor al que en un principio se supuso. Los daños alcanzan a más de 59 millones de pesos, y las víctimas pasan de 6.000. En los trabajos de desescombro de los pueblos destruidos, especialmente en Costa Araujo y Thoropéides, que fueron completamente destruidos, siendo muy pocos los supervivientes. Se han enviado numerosas tropas a los lugares siniestrados para que cooperen a los trabajos de desescombro y reconstrucción. Los soldados construyen barracas en el campo para que puedan alojarse los millares de desahogados que vagan hambrientos y desprovistos de ropas. El Gobierno continúa enviando socorros importantes a los departamentos de Labay, San Martín y otros. Los aviones italianos Sva, recientemente adquiridos por el Gobierno argentino, han sido destinados para conducir socorros en especie a las localidades más lejanas. El Consejo de ministros sigue acordando nuevos socorros en sumas considerables, y las suscripciones abiertas por los periódicos engrasan notablemente.

BUENOS AIRES, 27.—El embajador español señor marqués de Ampostá, invitó a un almuerzo a las principales figuras de la colectividad española, y de sobremesa conversó acerca de la oportunidad de socorrer a las víctimas, no sólo españolas, sino de todas las nacionalidades, causadas por los terremotos de las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y la Rioja. Aceptada la idea, la Asociación patriótica española convocó a los demás presidentes de las Instituciones españolas. En la reunión se acordó abrir una suscripción entre los españoles, con objeto de contribuir a remediar la situación espantosa de los siniestrados.

SANTIAGO DE CHILE, 27.—El terremoto ocurrido en la cordillera de Los Andes que comunicamos, ha sido el más grande de los registrados durante muchos años. Ha causado enorme destrozo en toda la vasta provincia de Los Rios, principalmente en las regiones de Santa Rosa, Pastora y Chagua y en las aldeas de Bourgs, muchas de las cuales han sido totalmente destruidas. Los volcanes de Chapu, Boguimbo, Coberro, Villarica, Mauna y Lanin, halláanse en gran actividad. Los rios Francaura y Torbero se desbordaron inundando los campos en una enorme extensión y destruyendo todo el caudal de las montañas en unos cinco kilómetros. El número de víctimas se hace ascender a varios centenares, pero se dice que son muchas más de las que se supone. El Gobierno chileno ha enviado inmediatamente importantes socorros a los pueblos damnificados, y la iniciativa privada secundó el esfuerzo del Gobierno, enviando metales, víveres, ropas y materiales. Millares de personas han quedado sin albergue y en la más espantosa miseria.

AL BORDE DEL ABISMO

¿Viena, centro del movimiento revolucionario universal?

En una de las calles más concurridas de Viena fué atacado, hace algunos días, un automóvil que llevaba banderín azul-blancos rojos, ocupado por la esposa del general francés Hallier. Fueron los obreros vieneses quienes, incógnitamente, se dice, rompieron a pedradas los cristales del mencionado automóvil, hirieron al mencionado a la esposa del representante militar de Francia en este país. Al tener conocimiento del hecho y de la agresión el canciller, doctor Mayr, fué a presentar sus excusas al ministro de Francia, dándole toda clase de satisfacciones. Este acto—como todo acto brutal—es lamentable; tan lamentable como la paz injusta y cruel impuesta a este desgraciado pueblo austriaco, que siempre fué uno de los más cultos y pacíficos del mundo.

Los obreros austriacos ganan mucho dinero (los que tienen trabajo); pero, a pesar del mucho dinero que ganan (100 coronas austríacas valen actualmente un franco suizo), están hartos de sufrir de hambre y de frío.

Dos años hace que se firmó el armisticio entre los beligerantes, y las promesas no se han cumplido. Austria, abandonada a su propia suerte, sin ayuda, sin socorro, cargada de grillos y encerrada en una prisión con un mendrugo de pan asqueroso y un cántaro de agua por todo alimento, se desespera, y con la desesperación ha nacido el odio a las naciones culpables y responsables de la crisis espantosa y terrible por que atraviesa Austria; crisis que amenaza destruir todos los fundamentos de orden y de cultura sobre los cuales nuestros antepasados edificaron a Europa.

El ocurrido hace pocos días en Viena con el automóvil francés tiene más importancia de la que parecen darle los mismos franceses... Los obreros de Austria se rebelan francamente contra la política de los señores de París, y muchas personalidades políticas de Austria secundan, más o menos discretamente, este movimiento de indignación nacional.

Anoche los representantes de los grandes diarios extranjeros fuimos recibidos en el palacio de Dalkhausplatz por el canciller y ministro de Estado, doctor Mayr. Resumiremos aquí lo que nos dijo, emocionadamente: «Decid a vuestros compatriotas que nos estamos muriendo de hambre y de frío y que hemos llegado al borde del abismo; decidles el peligro que nos acecha, y hacédselos comprender a las personalidades responsables de los demás países europeos si no llega pronto el socorro que nos prometieron y del que urgentemente necesitamos.» Acto seguido, el doctor Hainisch, presidente de la Confederación austriaca, tuvo la amabilidad de recibirnos y de conversar largo rato con nosotros.

Relean, ahora, ustedes las palabras del

cancelier austriaco, mediten sobre ellas, piensen en su alcance, y pronto sabrán en lo que pensó al hablar de las consecuencias para los demás países... Con más claridad se expresan diariamente los jefes socialistas, los socialistas de la izquierda, los cristianos sociales y los representantes de la burguesía. Escuchemos, ahora, las palabras del doctor Czernin, ex ministro de Estado y representante de la burguesía austriaca, pronunciadas ayer en la Asamblea Nacional:

«La terrible miseria en que vivimos es una consecuencia fatal del Tratado de Saint-Germain, que nunca hubiéramos debido firmar. La Entente nos tiene bloqueados económica y financieramente; la Entente nos prometió su ayuda y no ha cumplido su palabra, la misma Entente que nos tiene prohibida la unión con nuestra madre Alemania, el único camino que podría conducirnos a nuestra salvación. Estamos cargados de cadenas y nos morimos porque se nos tiene encerrados en una inmensa prisión, sin poder trabajar. Y no sólo somos los prisioneros, sino también los esclavos de la Entente. No podemos hacer el más pequeño movimiento sin el permiso de París. Lo único, empero, que la Entente no puede evitar, es la creciente anarquía en nuestra casa, y la anarquía es contagiosa...»

Si las cosas continúan como hasta hoy, estamos perdidos, irremisiblemente perdidos, nosotros y los demás. La Entente nos prometió su ayuda y su concurso en la obra de reconstrucción nacional, y no ha cumplido su palabra; además, nos tiene prohibida la unión con Alemania. Ante la Historia la Entente es responsable de que un pueblo de seis millones de habitantes perezca y se eche en brazos de la desesperación. Nuestra situación es grave, muy grave y desesperada...»

Así habló ayer en pleno Parlamento el representante de la burguesía, uno de los hombres más listos y clarividentes de Austria. En tonos más energéticos hablan los socialistas... pero éstos dan todavía más importancia a los actos que a las palabras... El día 22 de febrero del año próximo vendiero se reunirán en Viena los jefes socialistas de todos los países; los socialistas austriacos declaran públicamente que su intención es hacer de Viena el centro del movimiento revolucionario del mundo entero... Los socialistas de la izquierda acaban de unirse con los comunistas austriacos... Casi todos los obreros austriacos huelgan; los unos, por falta de trabajo; los otros, por motivos políticos. Cientos de miles de representantes de la burguesía: empleados particulares y del Estado están en huelga también, y en las viviendas de unos y de otros reina el hambre y la desesperación.

Y un pueblo hambriento, desmoralizado y desesperado es capaz de todo.

DANUBIO

Viena, 15 de diciembre de 1920.

EL DECRETO SOBRE COOPERATIVAS SERÁ INÚTIL

La Cooperación General Económica de los Funcionarios no se acogerá a él.—Rechaza la intervención y la pluralidad de Cooperativas en la misma población.

Habiendo recibido una nota oficiosa de la Cooperación General Económica de los Funcionarios de España, en la que se nos comunicaba que los funcionarios y sociedades adheridas a la misma, no pueden acogerse a los beneficios concedidos por el Gobierno en el real decreto sobre formación de Cooperativas, por apartarse éste de los principios y bases aprobados en la Asamblea última, nos hemos dirigido al presidente de la Junta del Consejo, señor Martínez Septién, para conocer con la debida amplitud el criterio de las Cooperativas y las Juntas locales que integran la Cooperación.

El señor Martínez Septién ratificó el contenido de la nota, si bien, tuvo frases de gratitud al Gobierno por el interés con que procura resolver el problema económico de los funcionarios.

El decreto sobre Cooperativas es, a juicio de la entidad que preside el señor Septién, un error lamentable. Contradice los principios fundamentales del cooperativismo al destruir la unidad de las Cooperativas, base de su desenvolvimiento económico, y con el establecimiento de una intervención que es por lo exorbitantemente extensa un atentado a la autonomía de las Cooperativas, al mismo tiempo que una garantía que los funcionarios consideran inadmisibles.

Sin embargo, la Cooperación espera todavía que el Gobierno tenga en cuenta sus aspiraciones e introduzca en el decreto del 21 del actual ciertas reformas que considera necesarias.

Dichas modificaciones son las siguientes: Que se suprima el artículo cuarto del decreto la obligación en que se encuentran los funcionarios que se inscriben en una Cooperativa intervenida de pertenecer precisamente a una de las que radiquen en el punto donde preste sus servicios o se le hagan efectivos los haberes que perciba del Estado.

Que se suprima el cargo de interventor, y que en el caso de que subsista que se limiten sus facultades a revisar los libros y la contabilidad, a examinar el balance y la memoria anual (después, no antes, como establece el decreto) de su presentación a la Junta general e informar al Gobierno sobre la situación económica de las Cooperativas.

Con lo que los funcionarios no transigirán—decía el señor Martínez Septién—es con un interventor que tenga, entre otras, las facultades de determinar qué accipios ha de hacer la Cooperativa, fijar el precio de los artículos, provocar arcos de caja... hasta suspender los acuerdos de la Junta.

El auxilio que aporta el Estado no es título bastante para una intervención de esta índole, sin precedentes hasta ahora. El Estado ha hecho varios anticipos reintegrables; pero no la Prensa, ni la Banca catalana, recientemente auxiliada, ni nadie hubiera tolerado una intervención tan amplia. Los

funcionarios que integran la Confederación la aceptan con las limitaciones antedichas. Tampoco está conforme el señor Martínez Septién con la retribución asignada al interventor, de un 5 por 100 de los beneficios de las Cooperativas; por el contrario, entiende que debe ser gratuita, y que la deben ejercer los inspectores de Hacienda.

Rechaza la pluralidad de Cooperativas intervenidas en una misma localidad, porque ello provocará desavenencias entre los funcionarios, y porque va en cantidad del desenvolvimiento económico de las mismas. Siendo evidentes que la baratura de los artículos se obtiene los pedidos en grande escala, debe prescribirse la obligación de las Cooperativas intervenidas a federarse.

También desea la cooperación que las Cooperativas estén constituidas, no sólo por los funcionarios del Estado, sino también conforme al artículo 26 de su reglamento, por los de la Casa Real, Clero secular, Diputaciones, Ayuntamientos, Congregaciones religiosas, las instituciones benéficas, como Asilos, Hospitales, Hospicios, etc., y por aquellos que, no siendo funcionarios, pertenecen a Cooperativas existentes que se adhieran a la Confederación, cuyos derechos les serán respetados a extinguir.

Finalmente, nos dijo el señor Martínez Septién que tenía la seguridad de que ningún funcionario de las 21 Cooperativas pertenecientes a la Confederación y de las 28 Juntas locales representadas en la última asamblea aceptará el decreto del 21.

Nace sin condiciones de viabilidad. Si no se modifica, no habrá Cooperativas fundadas a su amparo. Nosotros, suceda lo que suceda, llevaremos a cabo sin vacilaciones nuestro pensamiento.

HOLANDA

La Embajada en el Vaticano

La representación temporal convertida en permanente

LA HAYA, 26.—La Cámara Segunda ha aprobado, por 60 votos contra 11, un proyecto de ley concediendo al Gobierno un crédito extraordinario de 10.000 florines para convertir en Legación permanente la misión temporal especial holandesa cerca de la Santa Sede.

LAS TROPAS A VILNA

LA HAYA, 22.—La Cámara Segunda ha decidido, por 38 votos contra 24, comenzar el día 4 de enero la discusión del proyecto de ley autorizando al Gobierno a enviar 100 oficiales y soldados para unirse en Vilna al destacamento internacional.

DESDE VIENA

AL BORDE DEL ABISMO

¿Viena, centro del movimiento revolucionario universal?

En una de las calles más concurridas de Viena fué atacado, hace algunos días, un automóvil que llevaba banderín azul-blancos rojos, ocupado por la esposa del general francés Hallier. Fueron los obreros vieneses quienes, incógnitamente, se dice, rompieron a pedradas los cristales del mencionado automóvil, hirieron al mencionado a la esposa del representante militar de Francia en este país. Al tener conocimiento del hecho y de la agresión el canciller, doctor Mayr, fué a presentar sus excusas al ministro de Francia, dándole toda clase de satisfacciones. Este acto—como todo acto brutal—es lamentable; tan lamentable como la paz injusta y cruel impuesta a este desgraciado pueblo austriaco, que siempre fué uno de los más cultos y pacíficos del mundo.

Los obreros austriacos ganan mucho dinero (los que tienen trabajo); pero, a pesar del mucho dinero que ganan (100 coronas austríacas valen actualmente un franco suizo), están hartos de sufrir de hambre y de frío.

Dos años hace que se firmó el armisticio entre los beligerantes, y las promesas no se han cumplido. Austria, abandonada a su propia suerte, sin ayuda, sin socorro, cargada de grillos y encerrada en una prisión con un mendrugo de pan asqueroso y un cántaro de agua por todo alimento, se desespera, y con la desesperación ha nacido el odio a las naciones culpables y responsables de la crisis espantosa y terrible por que atraviesa Austria; crisis que amenaza destruir todos los fundamentos de orden y de cultura sobre los cuales nuestros antepasados edificaron a Europa.

El ocurrido hace pocos días en Viena con el automóvil francés tiene más importancia de la que parecen darle los mismos franceses... Los obreros de Austria se rebelan francamente contra la política de los señores de París, y muchas personalidades políticas de Austria secundan, más o menos discretamente, este movimiento de indignación nacional.

Anoche los representantes de los grandes diarios extranjeros fuimos recibidos en el palacio de Dalkhausplatz por el canciller y ministro de Estado, doctor Mayr. Resumiremos aquí lo que nos dijo, emocionadamente: «Decid a vuestros compatriotas que nos estamos muriendo de hambre y de frío y que hemos llegado al borde del abismo; decidles el peligro que nos acecha, y hacédselos comprender a las personalidades responsables de los demás países europeos si no llega pronto el socorro que nos prometieron y del que urgentemente necesitamos.» Acto seguido, el doctor Hainisch, presidente de la Confederación austriaca, tuvo la amabilidad de recibirnos y de conversar largo rato con nosotros.

Relean, ahora, ustedes las palabras del

cancelier austriaco, mediten sobre ellas, piensen en su alcance, y pronto sabrán en lo que pensó al hablar de las consecuencias para los demás países... Con más claridad se expresan diariamente los jefes socialistas, los socialistas de la izquierda, los cristianos sociales y los representantes de la burguesía. Escuchemos, ahora, las palabras del doctor Czernin, ex ministro de Estado y representante de la burguesía austriaca, pronunciadas ayer en la Asamblea Nacional:

Partido monárquico en Sajonia

Se prohíbe la entrada de objetos de lujo en el Brasil

Alemania

LAS GUARDIAS CIVICAS
BERLIN, 24.—La nota que el señor Simons ha dirigido al general Nollet, acerca de las guardias cívicas, dice que el Gobierno alemán no puede admitir que se considere como infracción al Tratado de Versalles, lo que no pasa de ser mero mantenimiento de una medida de protección.

El Gobierno alemán persiste en pensar que la conservación o la disolución de organismos desprovistos de todo carácter militar, es asunto interior.

Declara nuevamente que dichas organizaciones serán disueltas cuando lo permitan las circunstancias.

Bélgica

EL SERVICIO MILITAR
BRUSELAS, 23.—La Cámara de los diputados ha discutido hoy y adoptado un proyecto de ley fijando la duración del servicio en filas para los cupos de 1918 y 1919.

El servicio será de diez meses en Infantería, doce meses en Artillería e Ingenieros, y trece meses en Caballería.

Se han aplazado las sesiones hasta el día 11 de enero.

¿CONTRA EL TRATADO?
PARIS, 26.—Según el Journal, el Gobierno belga declaró en breve que renuncia al derecho de embargo de los bienes pertenecientes a particulares alemanes, por considerar perjudicial a sus intereses económicos el artículo 18 del tratado de paz que le confiere aquel derecho.

Brasil

LAS IMPORTACIONES DE LUJO
RIO JANEIRO, 24.—Se ha prohibido indefinidamente la importación de objetos de lujo en general, según disposición legislativa y ejecutiva, si bien ambos Poderes no están de acuerdo en la determinación de dichos artículos.

Las medidas adoptadas hasta ahora han mejorado ligeramente.

Estados Unidos

DOS MIL CIENTOS MILLONES DE DEFICIT
WASHINGTON, 24.—El ministro de Hacienda ha manifestado que el actual presupuesto cerrará con un déficit de 2.100 millones de dólares, y el presupuesto próximo con un déficit de 1.500 millones.

Fiume

CRITICA SITUACION EN LA CIUDAD
ROMA, 25.—Comienza a intensificarse el hambre en la ciudad. La Cruz Roja italiana empieza a auxiliar a la población civil, cuya situación se agrava por momentos. El comandante ha dictado una disposición considerando a los extranjeros como bocas inútiles.

D'Annunzio, a pesar de hallarse enfermo, ha comenzado a hacer los preparativos para colocar a la ciudad en estado de resistir. Se activan los trabajos para el aprovisionamiento en armas y municiones, y se construyen nuevas defensas.

La prensa italiana anuncia la salida de Fiume de dos diputados, que se proponen presentar al señor Giolitti un proyecto de resolución del asunto de Fiume. Entre los principales puntos que este proyecto abarca figura el reconocimiento a la regencia del Carnaro del antiguo puerto de Barres, así como las islas de Veglia y Arbe, y la renuncia, por parte de la regencia, de la anexión inmediata de Fiume a Italia, cuyo asunto se presenta objeto de una negociación ulterior; y, finalmente, la renuncia, por parte de la regencia, de toda acción en los territorios del Adriático.

Grecia

RHALLYS CONTINUA
ATENAS, 25.—Accediendo a los deseos formulados por la familia real griega, el jefe del Gobierno, señor Rhallys, ha retirado su dimisión.

BOLCHEVISMO EN SALONICA
SALONICA, 24.—La corriente bolchevista en esta ciudad toma cada vez mayor extensión, por razones de naturaleza económica y política.

EL REY IRA A ASIA MENOR
ATENAS, 25.—El rey Constantino ha declarado que tiene la intención de partir en breve para el Asia Menor, para encargarse del mando del ejército helénico.

Ha dicho que era griego y Rey de Grecia.

Es imposible una aproximación de Alemania con el país griego donde el 95 por 100 de la población es positivamente francofilo. El Rey está dispuesto a hablar con los aliados para ofrecerles otras garantías, si son posibles.

INDISCIPLINA EN EL EJERCITO
ATENAS, 25.—Para dar pruebas de su descontento, los soldados han abandonado importantes posiciones y grandes cantidades de material de guerra.

Diariamente ocurren incidentes lamentables entre los partidarios de Venizelos y los del rey Constantino.

Las tropas griegas se indisciplinan en la región de Esmirna.

Varios batallones veteranos se han negado a obedecer las órdenes de los oficiales que el Gobierno de Atenas les había enviado estos días.

Cien diputados venizelistas de la oposición abandonaron la Cámara de Diputados cuando Constantino estuvo presente.

Se atribuye una gran importancia al hecho de que el general Domanis ha presentado su dimisión de ayuda de campo del Rey, con el fin de facilitar los trabajos de éste para llegar a un acuerdo de Grecia con los aliados.

Hungría

LA AMNISTIA
BUDAPEST, 25.—El Gobierno ha firmado un decreto de amnistía para los delitos políticos.

Esta amnistía se aplicará a las personas condenadas a menos de cinco años de prisión, por haber tomado parte en los disturbios políticos.

Se exceptuarán los instigadores de movimientos, así como los individuos que se asocian delictuosamente para la seguridad pública.

EXTRANJERO

Inglaterra

CARBON PARA LOS BUQUES
LONDRES, 24.—Debido al aumento en la producción del carbón y a la disminución de la demanda interior, el Gobierno ha acordado dar facilidades para el abastecimiento de los buques extranjeros en los puertos de la Medway y de la Humber, y para la exportación por la Medway.

LA NAVIDAD DE LOS «SIN TRABAJO»
LONDRES, 25.—Una manifestación de antiguos combatientes, compuesta de más de 200 hombres, jóvenes la mayor parte, y muchos de ellos luciendo condecoraciones, ha recorrido pacíficamente la plaza de Trafalgar y todo el barrio de West End.

Algunos llevaban huchas en las manos y los pasantes no les regalaban ni piquetes ni aun piezas de plata.

Otra comitiva semejante ha recorrido las calles de la City, encontrando la misma generosa acogida.

Portugal

LOS RESTOS DE LOS EMPERADORES DEL BRASIL
LISBOA, 25.—Se ha celebrado con gran solemnidad el traslado de los restos de los Emperadores del Brasil al crucero «Sao Paulo», que ha de conducirlos a su país.

Antes se celebró en la capilla de San Vísitacion una misa de Réquiem, a la que asistieron representaciones de todo el elemento oficial.

Pronunció la oración fúnebre el Arzobispo de Evora.

Una compañía de fusileros del «Sao Paulo» y una batería de campaña hicieron las salvas.

El traslado de la iglesia al barco fue presenciado por una enorme multitud.

Sajonia

UN PARTIDO MONARQUICO
DRESDE, 24.—Un periódico dice que dentro de poco quedará constituido un partido monárquico sajón, siendo su objeto la restauración de la familia real de Sajonia.

Turquía

RETIRADA GRIEGA
CONSTANTINOPLA, 24.—Según se dice, por noticias recibidas aquí, los griegos han evacuado la costa Sur del mar de Mármara.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,90; D, 70,10; C, 70,20; B, 70,20; A, 70,20; G y H, 70,10.

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 69,95; E, 69,95; D, 70,40; C, 70,50; B, 70,50; A, 70,80; Diferentes, 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82; E, 82,10; D, 82,60; C, 82,75; B, 82,75; A, 83; G y H, 83,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 85; D, 85; B, 85; A, 85.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 92,60; D, 92,60; C, 92,75; B, 92,75; A, 93.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 91,50; D, 91,50; C, 91,50; B, 91,50; A, 91,75; Diferentes, 91,50.

Tesoros públicos.—Serie A y B, 101.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 62.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1888, 78; Interior (nuevas), 89.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 86,50; Idem, 5 por 100, 88,25.

Alemania.—Banco de España (bonos), 200; Tabacos, 290; Banco Hipotecario, 248; Idem Español Crédito, 145; Idem Río de la Plata, 275; Fenix, 180; Explosivos, 288; Andar (pre-fenix), contado, 115; Felguera, 184; Sider Ponterrada, 200; M. Z. A., contado, 244; fin corriente, 244; Banco Hispano Americano, 250; Nortes, contado, 282; fin corriente, 293.

Obligaciones.—Felguera, 97; Compañía Naval (bonos), 99,50; Alicante, primera hipoteca, 234; Nortes, cuarta y quinta serie, 102; Asturiana de Minas, 101; Transatlántica, 103; Ferrocarriles auxiliares, 98.

Moneda extranjera.—Marcos, 10,45; Francos, 44,50; Idem suizos, 118; Idem belgas, 47,50; (no oficial); Libras, 27,45; Dólar, 7,70; Idem, 25,60 (no oficial); Escudo portugués, 1 (no oficial); Peso argentino, 2,64 (no oficial); Florin, 2,45 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 159; Felguera, 181; Resinera, 401; Papelera, 119,50; Banco de Bilbao, 1.980; Idem Vizcaya, 985; Unión Minera, 860; Sota, 1.665; Nervión, 1.325; Euzkera, 125 (sin cupón).

PARIS

Pesetas, 221; Marcos, 28,50; Libras, 57,125; Libras, 60,25; Dólar, 17,10; Francos suizos, 240; Coronas austríacas, 4.

BARCELONA

Interior, 70,20; Exterior, 82; Amortizable, 92,65; Nortes, 45,40; Alicante, 48,30; Andaluces, 37,60; Orensas, 15; Colonial, 65,25; Francos, 44,20; Libras, 27,42.

NOTAS INFORMATIVAS

Los fondos públicos bajan aunque en pequeña cantidad y se halla desanimada la Bolsa. La mayor parte de los valores no sufrieron variación. Los ferrocarriles (Nortes y Alicante) bajan bastante.

Fondos públicos: El interior 1919 baja 65 céntimos en las dos primeras series y 20 en las D y A.

El 4 por 100 exterior desmerece, 25 céntimos en las F y D; 15 en las E y A y 10 en las C y B.

El 4 por 100 amortizable sube 25 céntimos en la E.

El 5 por 100 amortizable antiguo aumenta 10 céntimos en las F y D y 25 en la A.

El de 101 pierde 25 en la D, C, B y diferentes.

Marruecos: Bajan 50 céntimos.

Cédulas hipotecarias: demercean las del 4 por 100 1,50 y 25 céntimos las del 5 por 100.

Acciones: los explosivos pierden un entero; otros el Fenix, dos el Hipotecario, 13 los Nortes y 14 los Alicante.

El de 101 céntimos las Azucareras prefieren.

Suben 30 céntimos las Américas 1,30 los franceses 1,50 los suizos, 40 céntimos los marcos y siete las libras.

Se han negociado: 150.000 francos a 43,75; 800.000 a 44; 100.000 a 44,25 y 130.000 a 44,50. Total, 750.000.

5.000 libras a 27,45.

20.000 dólares a 7,70.

750.000 a 10,55 y 400.000 a 10,45. Total, 1.200.000.

450.000 francos suizos a 1,50.

LA ECONOMIA CATALANA

El Banco de Barcelona suspende sus pagos

BARCELONA, 27.—A primera hora de la mañana empezó a circular en los centros comerciales y bancarios, la noticia de que la antigua entidad denominada Banco de Barcelona, que cuenta cerca de un siglo de existencia y era considerado como uno de los más sólidos de Cataluña y aun de España, había suspendido sus pagos.

La noticia causó enorme impresión, por más que hace ya algún tiempo se venía diciendo que aquel Banco, como algunos otros de la localidad, pasaban por una crisis difícil, como lo demostraba el que el valor de las acciones había descendido de un modo grande.

En la puerta del establecimiento, situado en la Plaza de Colón, se fijó un anuncio en el cual se decía que habiendo sido inútiles los esfuerzos realizados para contener la alarma iniciada entre los correntistas, el Banco de Barcelona se veía en la precisión de suspender sus operaciones por algunos días, que serán únicamente los precisos para proceder a su reorganización y obtener los fondos necesarios que le permitan con la plenitud de crédito y de disponibilidades, reanudar su normal funcionamiento. Lleva fecha de hoy.

Igualmente ha sido puesto este aviso en las demás sucursales.

Apenas fué del dominio público la noticia, se presentaron en el edificio del Banco y sucursales, gran contingente de personalidades mercantiles, industriales de todas las categorías, con objeto de confirmar la noticia. Las oficinas estaban cerradas, lo propio que las sucursales situadas en otros puntos de la ciudad, aunque el personal estaba en ellas ocupado en diversas operaciones.

La suspensión ha causado el efecto de una catástrofe, pues en aquel Banco hay cuenta-correntistas grandes y pequeños de toda Cataluña y aun de América, y tienen en él cuentas corrientes la mayoría de las entidades industriales, comerciales y agrícolas más importantes de la región.

Se confía en que se arreglará el asunto; pero entre tanto se teme que sigan la suerte del Banco de Barcelona, y por las mismas causas que este, otros Bancos locales.

Los trabajos que se realizan para solucionar el conflicto y evitar sus consecuencias gravísimas son grandes, habiéndose puesto en movimiento políticos influyentes y otras personalidades.

El Banco de España que, según parece, ha venido prestando su apoyo al de Barcelona hasta el último momento, está dispuesto a continuar prestandolo. Hay que tener en cuenta que la situación de la plaza es hoy más difícil, por estar a fin de mes y de año, así como por ser fin de semana y haber necesidad de muchos millones para pago de los jornales devengados.

Un plazo a los harineros guipuzcoanos

SAN SEBASTIAN, 25.—La Junta nombrada para la compra de trigo ha concedido a las fábricas de harinas un plazo para vender sus productos a 82 pesetas los cien kilos, amenazando con la incautación en caso negativo.

Los harineros formularon unas proposiciones que serán discutidas mañana.

EL TRIGO

BARCELONA, 25.—En la Jefatura de Policía facilitaron una nota oficiosa dando cuenta de un nuevo sangriento suceso, y que dice así:

«A las tres y media de la madrugada una pareja de Seguridad, que se encontraba en la calle de Montserrat, frente al Arco del Teatro, observó que en dicha calle, esquina a la del Este, veían varios individuos. Al aproximarse los guardias sonaron varios disparos, y éstos, creyendo que los detonaciones iban contra ellos, hicieron uso de su revólver, disparando también.

Resultaron un herido gravísimo, que falleció en el Hospital de Santa Cruz, y otro herido de pronóstico leve.»

También facilitaron en dicho centro policíaco informes de una agresión ocurrida anoche en la calle de Milá y Fontanals, de la barriada de Gracia, en la que fué víctima un obrero llamado Cayetano García y García, que cayó muerto de un balazo en el corazón. Se ignora quiénes hayan sido los autores. El finado no pertenecía a ningún Sindicato.

Comunican de Reus que ha sido objeto de un atentado al fabricante Pedro Bonet Pascual, contra quien hizo tres disparos un obrero recientemente despedido de la fábrica de aquel, no logrando hacer blanco.

El agresor fué detenido por dos soldados del regimiento de Caballería de Tetuán.

El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas manifestó que carecía en absoluto de fundamento la versión recogida por un periódico, según la cual la colisión ocurrida entre los guardias de Seguridad y los ladrones en las calles de San Ramón y Arco del Teatro tenga carácter social. Si se sabe que el llamado Luis Balfor había sido delegado del Sindicato metalúrgico y luego del ramo de la madera. En un registro practicado en su casa se encontraron tres cartuchos del Sindicato único, varias hojas de carácter antimilitarista y otros documentos subversivos. Se ha comprobado que era jefe de un grupo de acción. También tenía un marcado carácter sindicalista, militando en otro grupo de acción, el apodado *Peralde*, al que se le encontró un carné de Sindicato único y un cargador del calibre 7.

El gobernador ha entregado 500 pesetas al sargento de Seguridad Fernando Navarro, otras 500 a las familias de los guardias de Seguridad muertos, 500 al guardia herido, 250 a la familia del guardia municipal Algarra y 100 al paisano herido, José Marilla.

El teniente coronel de Seguridad visitó a los heridos en nombre del gobernador.

Esta tarde, a las dos, fué encontrado en la calle de la Boquería un artefacto sospechoso de forma cilíndrica. En el carro blindado se le trasladó al campo de la Bota, para su reconocimiento.

Esta madrugada practicaba la Policía cateos en las inmediaciones de las cocheras de los tranvías. Un individuo, al que se le ocupó una navaja, se desprendió de los guardias y salió corriendo; éstos le dieron el alto repetidas veces, y como no hiciera caso, dispararon sobre él, sin lograr hacer blanco.

Los camareros han publicado un manifiesto notificando a los patronos que continúan asociados en la Sociedad «La Alianza», desligados en absoluto del Sindicato único y sólo con el carácter de Montepío.

Los títulos profesionales extranjeros

UN REAL DECRETO

Los títulos profesionales extranjeros

Su majestad el Rey ha firmado el siguiente real decreto:

«Señor: Entre la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857 y el decreto de 6 de febrero de 1899 hay una diferencia radical en lo que se refiere a la admisión en España de los estudios hechos y de los títulos profesionales adquiridos en el extranjero, pues si para la ley de 1857 era ello gracia temporal y limitada que el Gobierno podía acordar o denegar en cada caso, previos los informes más autorizados, para el decreto de 1899 era facultad que a todo el mundo se brindaba para que a ella se acogiese, sin otras trabas que las meramente burocráticas y fiscales que sobre los españoles pesan.»

Mientras la enseñanza oficial no adquirió en España, singularmente respecto de algunas profesiones, el perfeccionamiento a que ha llegado y los universales respetos que se disfruta, la amplitud del decreto pudo ser admitida y aun recomendada; pero es indudable que en la situación actual de esas enseñanzas en nuestro país no hay razón alguna que justifique una generosidad más que respondida por los más de los países que gozan de ella, sobre todo cuando no se trata sólo de los estudios de las diversas profesiones, sino también de los títulos que autorizan para ejercerlas con el consiguiente luero personal. Incluso por razones de decoro del Estado, que ha organizado, sostiene e inspecciona esas enseñanzas debe pensarse término a un trato de favor sin reciprocidad para los centros análogos del extranjero, y ello es tanto más obligado cuanto que para lo contrario basta devolver la plenitud de vigencia, en ese punto, a la ley de 1857, que sólo por otra ley votada en Cortes pudo ser modificada. En su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, tiene éste el honor de someter a vuestra majestad el siguiente proyecto de

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,90; D, 70,10; C, 70,20; B, 70,20; A, 70,20; G y H, 70,10.

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 69,95; E, 69,95; D, 70,40; C, 70,50; B, 70,50; A, 70,80; Diferentes, 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82; E, 82,10; D, 82,60; C, 82,75; B, 82,75; A, 83; G y H, 83,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 85; D, 85; B, 85; A, 85.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 92,60; D, 92,60; C, 92,75; B, 92,75; A, 93.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 91,50; D, 91,50; C, 91,50; B, 91,50; A, 91,75; Diferentes, 91,50.

Tesoros públicos.—Serie A y B, 101.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 62.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1888, 78; Interior (nuevas), 89.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 86,50; Idem, 5 por 100, 88,25.

Alemania.—Banco de España (bonos), 200; Tabacos, 290; Banco Hipotecario, 248; Idem Español Crédito, 145; Idem Río de la Plata, 275; Fenix, 180; Explosivos, 288; Andar (pre-fenix), contado, 115; Felguera, 184; Sider Ponterrada, 200; M. Z. A., contado, 244; fin corriente, 244; Banco Hispano Americano, 250; Nortes, contado, 282; fin corriente, 293.

Obligaciones.—Felguera, 97; Compañía Naval (bonos), 99,50; Alicante, primera hipoteca, 234; Nortes, cuarta y quinta serie, 102; Asturiana de Minas, 101; Transatlántica, 103; Ferrocarriles auxiliares, 98.

Moneda extranjera.—Marcos, 10,45; Francos, 44,50; Idem suizos, 118; Idem belgas, 47,50; (no oficial); Libras, 27,45; Dólar, 7,70; Idem, 25,60 (no oficial); Escudo portugués, 1 (no oficial); Peso argentino, 2,64 (no oficial); Florin, 2,45 (no oficial).

Altos Hornos, 159; Felguera, 181; Resinera, 401; Papelera, 119,50; Banco de Bilbao, 1.980; Idem Vizcaya, 985; Unión Minera, 860; Sota, 1.665; Nervión, 1.325; Euzkera, 125 (sin cupón).

PARIS

Pesetas, 221; Marcos, 28,50; Libras, 57,125; Libras, 60,25; Dólar, 17,10; Francos suizos, 240; Coronas austríacas, 4.

BARCELONA

Interior, 70,20; Exterior, 82; Amortizable, 92,65; Nortes, 45,40; Alicante, 48,30; Andaluces, 37,60; Orensas, 15; Colonial, 65,25; Francos, 44,20; Libras, 27,42.

NOTAS INFORMATIVAS

Los fondos públicos bajan aunque en pequeña cantidad y se halla desanimada la Bolsa. La mayor parte de los valores no sufrieron variación. Los ferrocarriles (Nortes y Alicante) bajan bastante.

Fondos públicos: El interior 1919 baja 65 céntimos en las dos primeras series y 20 en las D y A.

El 4 por 100 exterior desmerece, 25 céntimos en las F y D; 15 en las E y A y 10 en las C y B.

El 4 por 100 amortizable sube 25 céntimos en la E.

El 5 por 100 amortizable antiguo aumenta 10 céntimos en las F y D y 25 en la A.

El de 101 pierde 25 en la D, C, B y diferentes.

Marruecos: Bajan 50 céntimos.

Cédulas hipotecarias: demercean las del 4 por 100 1,50 y 25 céntimos las del 5 por 100.

Acciones: los explosivos pierden un entero; otros el Fenix, dos el Hipotecario, 13 los Nortes y 14 los Alicante.

El de 101 céntimos las Azucareras prefieren.

Suben 30 céntimos las Américas 1,30 los franceses 1,50 los suizos, 40 céntimos los marcos y siete las libras.

Se han negociado: 150.000 francos a 43,75; 800.000 a 44; 100.000 a 44,25 y 130.000 a 44,50. Total, 750.000.

5.000 libras a 27,45.

20.000 dólares a 7,70.

750.000 a 10,55 y 400.000 a 10,45. Total, 1.200.000.

450.000 francos suizos a 1,50.

LA AGITACION

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que detiene el artículo 46 de los estatutos, acordó el pago de 15 pesetas o sea el 8 por 100 de cada acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1920.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 3 de enero próximo y contra entrega del cupón número 18; en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver, 25; en Bilbao, Banco Urquijo, 25; en Vizcaya, Banco Urquijo, 25.

También se pagará en los mismos sitios a partir de dicho día y contra cupón número 18, los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de 12,50 pesetas, por cupón, libre de todo impuesto.

Madrid, 24 de diciembre de 1920.—V. Rente.

«También se pagará en los mismos sitios a partir de dicho día y contra cupón número 18, los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias que esta Sociedad tiene en circulación, a razón de 12,50 pesetas, por cupón, libre de todo impuesto.»

Madrid, 24 de diciembre de 1920.—V. Rente.

Almería

HUELGA FRACASADA
ALMERIA, 27.—Ha fracasado la huelga de camareros y cocineros.

Los patronos han admitido nuevo personal.

Asturias

EN GIJON CONTINUAN LOS CONFLICTOS. LOS CARRETEROS Y MOZOS DE ALMACEN SE SEPARAN DEL SINDICATO. LOS PANADEROS NO TRABAJAN

GIJON, 25.—Los conflictos planteados en esta ciudad continúan en el mismo estado.

Las industrias y talleres de todas clases afectos a la Patronal permanecen cerrados.

Los mozos de almacén y muchos carreteros acordaron separarse del Sindicato único y reanudar sus faenas.

Los obreros panaderos, que estaban autorizados para trabajar, acordaron no hacerlo, viniendo de este modo a agravar la situación.

Por continuar el conflicto de los tripulantes de barcos pesqueros, los armadores han llevado a Avilés, para ser amarrados en este puerto, doce buques.

Barcelona

DOS CRIMENES SOCIALES Y DOS OBREROS MUERTOS.—AGRESION FRUSTRADA EN REUS CONTRA UN PATRONO.—HOMENAJE A LA HIJA DEL CO. BERNARDOR.—GUARDIAS DE SEGURIDAD PREMIADOS

BARCELONA, 25.—En la Jefatura de Policía facilitaron una nota oficiosa dando cuenta de un nuevo sangriento suceso, y que dice así:

«A las tres y media de la madrugada una pareja de Seguridad, que se encontraba en la calle de Montserrat, frente al Arco del Teatro, observó que en dicha calle, esquina a la del Este, veían varios individuos. Al aproximarse los guardias sonaron varios disparos, y éstos, creyendo que los detonaciones iban contra ellos, hicieron uso de su revólver, disparando también.

Resultaron un herido gravísimo, que falleció en el Hospital de Santa Cruz, y otro herido de pronóstico leve.»

También facilitaron en dicho centro policíaco informes de una agresión ocurrida anoche en la calle de Milá y Fontanals, de la barriada de Gracia, en la que fué víctima un obrero llamado Cayetano García y García, que cayó muerto de un balazo en el corazón. Se ignora quiénes hayan sido los autores. El finado no pertenecía a ningún Sindicato.

Comunican de Reus que ha sido objeto de un atentado al fabricante Pedro Bonet Pascual, contra quien hizo tres disparos un obrero recientemente despedido de la fábrica de aquel, no logrando hacer blanco.

El agresor fué detenido por dos soldados del regimiento de Caballería de Tetuán.

El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas manifestó que carecía en absoluto de fundamento la versión recogida por un periódico, según la cual la colisión ocurrida entre los guardias de Seguridad y los ladrones en las calles de San Ramón y Arco del Teatro tenga carácter social. Si se sabe que el llamado Luis Balfor había sido delegado del Sindicato metalúrgico y luego del ramo de la madera. En un registro practicado en su casa se encontraron tres cartuchos del Sindicato único, varias hojas de carácter antimilitarista y otros documentos subversivos. Se ha comprobado que era jefe de un grupo de acción. También tenía un marcado carácter sindicalista, militando en otro grupo de acción, el apodado *Peralde*, al que se le encontró un carné de Sindicato único y un cargador del calibre 7.

El gobernador ha entregado 500 pesetas al sargento de Seguridad Fernando Navarro, otras 500 a las familias de los guardias de Seguridad muertos, 500 al guardia herido, 250 a la familia del guardia municipal Algarra y 100 al paisano herido, José Marilla.

El teniente coronel de Seguridad visitó a los heridos en nombre del gobernador.

Esta tarde, a las dos, fué encontrado en la calle de la Boquería un artefacto sospechoso de forma cilíndrica. En el carro blindado se le trasladó al campo de la Bota, para su reconocimiento.

Esta madrugada practicaba la Policía cateos en las inmediaciones de las cocheras de los tranvías. Un individuo, al que se le ocupó una navaja, se desprendió de los guardias y salió corriendo; éstos le dieron el alto repetidas veces, y como no hiciera caso, dispararon sobre él, sin lograr hacer blanco.

Los camareros han publicado un manifiesto notificando a los patronos que continúan asociados en la Sociedad «La Alianza», desligados en absoluto del Sindicato único y sólo con el carácter de Montepío.

Zaragoza

SIGUE LA COTIZACION DE CUOTAS.—TERRORISTA DETENIDO

ZARAGOZA, 25.—A pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades, los Sindicatos siguen cotizando en forma de suscripción voluntaria para los presos sociales. Los obreros que se niegan a contribuir a la suscripción, son amenazados de muerte.

Varios de los amenazados han denunciado el hecho, y el gobernador ha ordenado la detención de algunos significados sindicalistas encargados de la recaudación.

En la estación del Norte, y al descender del correo de Bilbao, ha sido detenido por la Policía el metalúrgico Inocencio Pina, conocido terrorista.

Registrado su equipaje, se encontraron folletos anarquistas y fórmulas e ingredientes para fabricar explosivos.

El ingeniero de las electricas reunidas, señor Usandizaga, ha dimitido su cargo.

La dimisión del señor Usandizaga se comenta con sentimiento, pues durante los cuatro meses de huelga ha realizado una labor que mereció elogios de todo el vecindario.

Los patronos metalúrgicos han felicitado al gobernador,

CASA REAL
CAPILLA PÚBLICA

Anteayer se celebró capilla pública en Palacio. Las galas del Alcázar que conducen al templo estaban rebosantes de público, entre el que se notaba la presencia de muchas damas. A las once salió la comitiva regia de sus habitaciones. Su majestad la reina doña Victoria vestía un elegantísimo traje de brocado de plata azul cielo, preciosa mantilla negra, diadema y hermoso collar de brillantes. Acompañábalas su majestad el Rey, con uniforme de media gala, de infantería, con la veuera de los Ordenes militares, la banda de la gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo, y los collares del Toisón de Oro y de Carlos III.

Seguían sus altezas reales los infantes doña Isabel, que vestía color crema, con ricos encajes y valiosas joyas de esmeraldas; doña Luisa, de verde y brillantes; don Carlos, don Alfonso y los príncipes don Raniero y don Gabriel con los uniformes de los respectivos Cuerpos a que pertenecen. En la regia comitiva figuraban, además de una nutrida representación de los Cuerpos de gentileshombres y de mayordomos de semana, los grandes de España, señores duques de Alba, Medinaceli, Béjar, Dúrcal, Osuna, Medina de las Torres, Vistahermosa, Valencia.

Marqueses de Santa Cruz, Guadalcázar, La Guardia, Hoyos, Urujui, San Adrián, Florida Blanca, Quintana, Velada, Romana. Condes de Valnansa, Eril, Sústago, Gímes de Brabant. Nuncio de Su Santidad. Como damas de la Reina, la princesa Pío de Saboya, duquesa de San Carlos, Medinaceli, de guardia con la infanta Isabel; Dúrcal, Algote, Parent, Alburquerque, T'Sercles; marquesas de la Romana y Portago; condesas de Sástago, de guardia con su majestad la Reina; Valdeolmos, de guardia con la infanta Luisa, y Valnansa.

Los jefes de la real casa, marqueses de la Torrejilla y de Bendaña, cuarto militar y las oficialidades de Alabarderos y de la Escolta Real. Al paso de las regias personas, la banda del Real Cuerpo de Alabarderos ejecutó la marcha militar inglesa. En el presbiterio tomó asiento el Patriarca de las Indias. La orquesta y coro de la real capilla interpretaron la misa en la, de Mercier. Durante el ofertorio se cantaron los villancicos para coro de niños, de don Juan de Buzca, y el Sanctus, de Beethoven. Terminada la ceremonia religiosa, y en el mismo orden que a la ida, regresó la regia comitiva a las habitaciones de sus majestades.

LA REINA EN EL HOSPITAL DEL NIÑO JESUS

Anteayer estuvo su majestad la reina doña Victoria en el Hospital del Niño Jesús repartiéndole juguetes a los enfermitos allí asistidos, para todos los cuales tuvo frases de cariño y de consuelo. Los papeles al recibir los obsequios de la Soberana la besaban las manos con gran contento. Acompañaron a su majestad la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña, la superiora del establecimiento y el personal médico del mismo.

SEVILLA, 27.—Procedentes de Madrid han llegado los infantes don Carlos y doña Luisa acompañados de sus hijos y hermano. En la estación fueron recibidos por las autoridades y después en automóvil se trasladaron a Villamanrique.

Jóvenes linfáticos

El linfatisismo es una enfermedad propia de la adolescencia en esa edad, en la cual se perfecciona y pulen (permítase la expresión), los órganos todos que han estado en vías de crecimiento y desarrollo, es cuando por una perturbación orgánica disminuye el poder de los glóbulos rojos como oxigenantes, y aumenta el poder de los glóbulos blancos, que invadiendo la economía impiden la oxigenación de las células y conducen a la depauperación del organismo.

Todos conocemos esos niños y niñas de doce a diez y seis años, de semblante pálido, de músculos atrofiados y piel subtergada, de ganglios desmesurados, sin menstruación o de tenerla descolorida; de ojos, cuyo mirar, de la sensación de tristeza, de andar cuarteante, de apetito irregular o nulo y de entendiemento retrasado, es un cuadro triste debido a estas enfermedades de pobreza hemoglobínica.

Hay que modificar este estado, hay que aumentar el apetito de estos pobres enfermos, hay que activar la célula nerviosa y hay que excitar la médula ósea y el bazo, agentes productores de hemáticas. Estas tres indicaciones las llena la EMULSION VITAE a la perfección, por su poder eúpeptico desarrolla el apetito, aumentando la secreción estomacal, por el fósforo de su nucleína espolea la célula nerviosa, activando el funcionamiento de los órganos, y por el iodo perfectamente orgánico actúa sobre el centro generador de las hemáticas.

Difícilmente se encontrará mejor medicamento que EMULSION VITAE para combatir estos estados anémicos, como nos lo demuestran los innumerables jóvenes que llevamos tratados, todos con lisonjero éxito.

Para evitar lamentables confusiones llamamos la atención de la clase médica y el público para que no se confunda con el nombre genérico EMULSION, pues no todos los preparados que llevan este nombre están integrados por una misma fórmula, lo cual quiere decir que no es lo mismo un sombrero de paja que uno de fieltro, llamándose sombrero los dos, tienen el mismo uso, pero es completamente distinto el resultado. EMULSION VITAE no tiene similares, su fórmula es la siguiente:

Acetate puro de hígado de bacalao..... 60,00 por 100
Nucleína..... 0,50 por 100
Iodo orgánico..... 0,10 por 100

Rogamos al público que la someta a la consideración de su médico con la seguridad de que, una vez ensayada, serán nuestros mejores propagandistas. Pedid EMULSION VITAE, precisamente VITAE.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España. En Madrid, entre otros: Gayoso, Arenal, 2; Jiménez, Barquillo, 1; Borrell, Puerta del Sol, 5; Giral, Atocha, Preciados, 55; Florentino Pérez, Hortaleza, 17; Batres, Glorieta de Bilbao, 5; Aguilera, plaza Santo Domingo, 9; Sanjaume, Desengaño, 22.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO
J. Cinto Guallar, Ruiz, 18.-MADRID



¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTÓNICO

EDICION DE LA NOCHE

LA "GACETA"
SUMARIO DEL DIA 28

Hacienda.—Real decreto declarando exentos de las formalidades de subasta pública los servicios de impresión, numerado y encuadernación de mandamientos de pago e ingresos e impresión y envío de cuentas y relaciones para las oficinas de Hacienda durante el ejercicio de 1921-22.

Real orden disponiendo se anuncie por término de diez días, el concurso para realizar los servicios de impresión y encuadernación de mandamientos de ingreso y de pago e impresión y envío de cuentas y relaciones para las oficinas de Hacienda durante el ejercicio de 1921-22.

Fomento.—Real decreto aprobando el contrato de arriendo del piso bajo de la casa número 12 de la calle de Juan de Menis, en esta Corte, donde está instalada la Jefatura del Distrito minero de Madrid.

Otro desestimando los recursos interpuestos por don Martín José Martorella, alcalde del Concejo de Albiñ, don Esteban Argüelles y don Zacarías de Azú, contra la resolución del gobernador civil de Navarra que declaró la necesidad de la carpintería de obra de los recurrentes para la carpintería de Iribas a la de Huelci a la general de Pamplona a Lecumberri.

Otro confirmando el decreto del gobernador de la provincia de Huelva que declaró la necesidad de la ocupación del subsuelo de las minas «San Esteban» de la calle de San Esteban, pertenecientes a don Enrique Cruz Nieto y otros coparticipes de ellas, sitas en Zalamea la Real (Huelva).

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando a don Jaime Santorras Macha, registrador de la Propiedad del distrito de Occidente de Barcelona.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que la provisión de la Cátedra de Matemáticas del Instituto de Valencia se agregue a las oposiciones en turno libre para proveer la de igual asignatura del Instituto de Orense.

Otro nombrando, por ascenso de escala, jefe de segundo grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de jefe de Negociado de primera clase, a don Luis Rubio Moreno.

Otro ídem ídem, jefe de tercer grado del ídem ídem ídem, con la categoría de jefe de Negociado de segunda clase, a don Benito Sánchez Alonso.

Otro ídem ídem, jefe de tercer grado del ídem ídem ídem, con la categoría de jefe de Negociado de segunda clase, a don Agustín Sánchez Bivero.

Otro ídem ídem, jefe de primer grado del ídem ídem ídem, con la categoría de jefe de Negociado de tercera clase, a don Bonifacio Chamoso Luis.

Otro ídem ídem, jefe de oficial de segundo grado, con la categoría de oficial de Administración de primera clase, a don Ricardo Martínez Llerena.

Otro aprobando las oposiciones a la plaza de profesor auxiliar de Electroscopia y Máquinas, Febricitación o Higiene, Trazado, Urbanización y Servidumbre de poblaciones, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, y poniéndola a referida plaza a don Francisco Fort Ceballos.

Trabajo.—Real orden subiendo una patente adicional de 750 pesetas a la Compañía naviera «New York and Cuba Mail Steamship».

SUMARIO DEL DIA 27

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se derriben a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en día.

Otra circular relativa a la forma de hacer por los gobiernos militares las relaciones de individuos que han pasado la revista anual.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden concediendo la vuelta al servicio activo a don Félix Durán Catameras, oficial de primer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

MINISTERIOS
HABILITACION DE PROCURADORES

Resolviendo una instancia presentada en el ministerio de Justicia, el ministro de Gracia y Justicia, señor O'Donnell, por real orden circular lo siguiente sobre habilitación de procuradores: Cuando en un Juzgado de primera instancia no haya número suficiente de procuradores, se autoriza puedan las partes ser representadas por uno de los que están ejerciendo en el más inmediato dentro del territorio; dando la preferencia, en igualdad de casos, al de superior categoría y sin necesidad de tener que constituir nueva fianza, quedando siempre reservado al juez de primera instancia de la localidad donde haya de acordarse la habilitación el apreciar la necesidad de la misma.

GUERRA
LOS SOLDADOS EN AFRICA.—LA QUINTA DEL AÑO 1917. El ministerio de la Guerra ha dictado ya los órdenes oportunos para que se efectúe el licenciamiento de los individuos del reclutamiento de 1917 que prestan servicio en el ejército de África y que deben pasar a segunda situación de servicio activo en los primeros días del año próximo.

En Ceuta embarcarán el día primero los que van a residir a la octava y séptima regiones, desembarcando en Argel. El mismo día marcharán a Valencia en el vapor «Sister» los licenciados de la tercera y cuarta regiones. El día 2 saldrán de Ceuta los de la sexta. El día 3, los de la primera y quinta regiones, y los días 4 y 5, los de la segunda, desembarcando todos ellos en Argel; y continuando el viaje por ferrocarril hasta su residencia.

Los procedentes de Larache desembarcarán todos en el puerto de Cádiz; el día 2 de enero, los que van a residir a la octava región; el 3, los que marchan a la sexta y séptima regiones; el 5, los de la cuarta y quinta; el 6, los de la tercera; el 7, los de la primera, y el 9, los de la segunda región.

Efectuarán el viaje las expediciones en los vapores «Corros» y en el «Almirante Lobo». Del 1 al 7, los licenciados de la guarnición de Melilla desembarcarán en Málaga, excepto parte de los que van a la segunda región, que lo harán en el puerto de Almería, y los que marchan a la tercera y cuarta, que desembarcarán en Valencia.

EL TERCIO EXTRANJERO. La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Guerra, en la que, accediendo a lo solicitado por los padres y tutores de menores alistados en el tercio de extranjero, se dispone que, después de comprobada la menor edad, sean licenciados y pasados al punto de su destino.

MATRIMONIOS. Según una reciente disposición del ministerio de la Guerra, la renta que los tenientes, alféreces y asimilados han de acreditar para poder contraer matrimonio ha de ser la necesaria para que con sueldo, cruces y quinquenios equivalga a 6.000 pesetas (sueldo de capitán).

EL PACTO ROTO
Socialistas y sindicalistas

La Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto en el que, después de explicar el origen del pacto entre socialistas y sindicalistas, realizado a instancia de los últimos, y en cuya eficacia, según se afirma en el documento aludido, nunca creyeron los socialistas, la Unión General de Trabajadores contesta las acusaciones lanzadas últimamente por la Confederación Nacional del Trabajo, afirmando rotundamente que el pacto no obligaba a aquel organismo a secundar las huelgas decretadas por la Confederación.

A continuación publica dos cartas para demostrar que en la huelga general que últimamente intentaron plantear los sindicalistas, no fue solicitado oficialmente el apoyo de la U. G. T. hasta que el movimiento ya estaba planteado. Añaden los socialistas que por esta razón se negaron a secundar una huelga en cuya iniciación no habían intervenido, y que de antemano sabían sería un fracaso.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA
Mañana 9 a 1
Tarde 5 a 7

DE BILBAO
Un obrero muerto

BILBAO, 27.—Durante el entierro del metalúrgico Antonio Andrés Susilla, celebrado ayer, se produjeron graves incidentes que costó la vida al obrero Maximino Ibañez. El Sindicato metalúrgico había publicado una nota, en la que invitaba a los obreros a asistir al entierro.

En la plaza de Zababuru se reunieron gran número de obreros, y a las dos y cuarto fue sacado el féretro, se le cubrió con una bandera roja y se puso en marcha la comitiva. La mayoría de las gentes no se daba cuenta de que se trataba de un entierro, pues era ésta civil, lo que motivaba numerosos incidentes, ya que los de la comitiva quitaban violentamente el sombrero a los que no se descubrían.

Frente a la estación de Portugalete arrojaron las protestas contra la actitud de los obreros, y entonces intervinieron fuerzas de Seguridad al mando del cabo Toribio Cerrato, oyéndose algunos disparos que sembraron gran alarma en el público. Junto a la escalinata de la calle del Ferrocarril se vio a un hombre herido que no daba señales de vida.

Trasladado al cuarto de Socorro del Ensanche se le aplicó una herida de bala con orificio de entrada por la región occipital y de carácter gravísimo. Le fué administrada la Extramuración, y falleció sin poder declarar, a las dos y media de la tarde. Este individuo se llamaba Maximino Ibañez, era calderero de la fábrica La Vizcaya, y residía en Sestao, de donde vino para asistir al entierro.

Fueron también asistidos el cabo Cerrato, que presentaba un balazo en el muslo izquierdo, y Justino Oriva, con erosiones en la cara. El capitán del regimiento de Garelano, tenor López Cortijo, y el alférez, señor Pascual, detuvieron al cabo Cerrato, a quien intentaban agredir los obreros, acusándole de haber disparado contra ellos. El capitán se incautó del revólver de reglamento del cabo y comprobó que no faltaba ninguna cápsula, lo que expuso al Juzgado y al gobernador militar.

Durante los sucesos se produjo la fractura del brazo derecho al diputado a Cortes don José Félix Lascurain. El público censuró al gobernador por haber autorizado un entierro civil en día festivo.

LA NOCHEBUENA
LA INFANTA RECORRE LOS PUESTOS

Lo apacible y sereno de la noche de anteayer propicia a la expansión callejera, hizo que Madrid estuviera animadísimo hasta muy avanzada la madrugada. Las misas del Gallo estuvieron muy concurridas, y después de ellas grupos bulliciosos, provistos de zambombas, panderos y demás instrumentos ruidosos, recorrieron la capital, haciendo frecuentes paradas en tabernas y bares.

Salvo los incidentes producidos por el abundante consumo de vino, la noche fué tranquila. Por la tarde, un gentío inmenso acudió a las plazas Mayor y de Santa Cruz. Su alteza la infanta Isabel, siguiendo su tradicional costumbre, estuvo en ambos sitios, haciendo importantes compras en los puestos. Los vendedores aclamaron a la augusta dama.

LA DEVOLUCION
El préstamo a Francia

Según la Semana Financiera, la fórmula que más probabilidades tiene de ser adoptada para el estudio de la devolución del préstamo a Francia es la de reembolso por plazos de cinco millones mensuales durante el primer año, diez en el segundo y el resto en el tercero.

Si el reintegro se efectúa en estos términos y descontando los 35 millones prorrogados el 20 de enero, el 21 de enero debería el consorcio bancario francés al español 420 millones de pesetas, de los que pagaría 60 en 1921, 120 en 1922 y 240 en 1923.

CONFLICTOS
Despido de panaderos

El Sindicato de las Artes Blancas ha publicado un manifiesto, en el que dice que los patronos panaderos han comenzado a despedir al 50 por 100 del personal de las tahonas que elaboran pan de Viena.

Añaden que esta actitud es motivada por el reciente acuerdo adoptado por los obreros de pesar con arreglo al último mandato municipal, para evitar la infracción del mismo. Afirman a continuación los panaderos que los tahoneros quieren provocar nuevamente un conflicto.

Termina el manifiesto diciendo: «Nosotros, por no servir de escalón a bastantes intereses, no queremos ir a la huelga; pero si no se evitan los desmanes que con nosotros se cometen, ¿se nos dirá luego que estamos confabulados? Hay tiempo de evitarlo, y debe y puede evitarse.»

AMENAZA DE HUELGA

Con motivo de las peticiones de aumento que tienen formuladas los dependientes del ramo de Alimentación, este Sindicato ha hecho pública una nota, en la que se lamenta de que los patronos de diversos gremios se niegan a tratar con los dependientes, a fin de llegar a una avenencia.

Sólo la Sociedad de dueños de tiendas de ultramarinos «La Unica» continúa las negociaciones, sin que, según manifiestan los obreros, hasta ahora se vislumbra una solución que permita crear que las demandas serán atendidas.

Des, por último, el Comité del Sindicato, que si las cosas continúan en igual estado, se abandonará el trabajo en el día y hora en que se ordene.

REORGANIZACION
El Instituto Geográfico

Se crea el cargo de subdirector. Ha sido creado el cargo de subdirector de este Instituto que será ejercido por el presidente del Consejo del Servicio Geográfico y sustituirá al director en casos de ausencia, enfermedad, etcétera.

También se ha dispuesto que será de la exclusiva competencia del Servicio Geográfico la organización y dirección de todos los servicios técnicos, perteneciendo al Consejo, como vocales natos, todos los inspectores generales del Cuerpo de ingenieros geógrafos, y como electivos, dos ingenieros jefes y otros dos subalternos que lleven como mínimo diez años de servicios, designados por sus compañeros en activo.

Los cargos de presidente, vicepresidente y secretario serán elegidos por el Consejo, recaeando los dos primeros en vocales natos. En el plazo de un mes quedará constituido el Consejo, y en seguida redactará el reglamento por que ha de regirse.

Con esta reorganización desaparecerán los graves perjuicios que los cambios de política ocasionaba en los trabajos del mapa nacional por la diversidad de criterios sustentados.

Sombrerería de ZULATEGUI

Últimas novedades en sombreros para señora, caballeros y niños.—PRECIADOS, 7.—MADRID.

Tuberculosos-hereditarios, Catarros crónicos

Pulmoniacos, Convalecientes ANTICATARRAL. El mejor antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Cura catarros, tos, tuberculosis.—VENTAS: Farmacias. MADRID, Recoletos, 2.

COMPRO. VENDO. CAMBIO

TODA CLASE DE ALHAJAS, ANTIGUEDADES, PIANOS, AUTOPIANOS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, BICICLETAS, RELOJES ORO Y TODA CLASE DE OBJETOS FINOS Y DE VALOR

SERNA. HORTALEZA, 9. ARTICULOS DE OCASION

Para accanto de los niños, hemos recibido libros de cuentos maravillosos, en diversos idiomas, con preciosas ilustraciones, en tamaños y formas variadas.

L. ASIN.-Preciados, 23

MADRID

HORRIBLE INCENDIO
Nueve edificios destruidos en Segovia

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que en Segovia se declaró ayer tarde un violentísimo incendio que destruyó los Centros de Telégrafos y Teléfonos, el teatro Ideal, Círculo Liberal y la iglesia de San Martín y San Miguel. El siniestro afectó a nueve casas. A la madrugada pudo dominarse el incendio, merced a elementos que fueron enviados de Madrid para combatirlo.

EN EL «METRO»
Viajero arrollado y muerto

En la estación del «Metro» en la Glorieta de Bilbao, uno de los convoyes atropelló a un viajero, matándolo. El infeliz no ha sido aún identificado. Desconocemos, asimismo, las circunstancias en que ocurrió el suceso.

NOTICIAS BREVES

BILBAO.—Ha sido encarecido un estancero que, burlando al público que esperaba en la cola, pretendió sacar gran cantidad de puros para revenderlos en otro establecimiento. CÁDIZ.—Una participación de tres pesetas del destructor «Osado», Saturnino de Utrera, al cual se ha casado su padre, residente en San Sebastián. ZARAGOZA.—En la presente semana se pasó a la venta la primera expedición de carnos cagados, llegadas de América.

El remedio que vence pronta y permanentemente todas las enfermedades :: del :: Estómago, Hígado e Intestinos

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL

Concesionario Exclusivo JOSÉ MARÍN GALÁN-SEVILLA

BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID
CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES: Arévalo, Avila, Toledo y Talavera de la Reina

INTERESES QUE ABONA EN CUENTAS CORRIENTES

Pesetas:
A la vista.... dos por ciento.
» ocho días... dos y medio por ciento.
» tres meses... tres por ciento.
» seis meses... tres y medio por ciento.
» un año... cuatro por ciento.

Francos, a la vista..... tres y medio por ciento.
Libras, a la vista..... cinco por ciento.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

Estos bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres setenta y cinco por ciento a seis meses y cuatro por ciento a un año.

CAJA DE AHORROS

En libretas hasta 10.000 pesetas. Interés de CUATRO por ciento anual

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras, giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósito de valores. Abres de todo gasto para los cuentacorrentistas. Y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

DE PROVINCIAS

DESCARRILA UN TREN MIXTO

Se incendia un almacén de maderas en Sevilla.-Chocan dos automóviles en Santander

ALMERIA

LA FIESTA DE LA RECONQUISTA
ALMERIA, 27.—Ayer se celebró con gran animación y brillantez la fiesta de la reconquista.

AVILA

TREN DESCARRILADO
AVILA, 25.—Al entrar en agujas en la estación de Guimorco, ha descarrilado el tren mixto de Madrid, quedando destrozados tres vagones.

BARCELONA

UN GUARDIA ATROPELLADO
BARCELONA, 25.—Esta mañana el guardia de Seguridad Esteban Puercio, que con otro compañero llevaba un detenido a la Jefatura de Policía, al llegar a la calle de la Princesa fué atropellado por un auto del servicio de Correos, sufriendo la fractura del cráneo e intensa conmoción cerebral.

CADIZ

DE ARRIBADA FORZOSA
CADIZ, 25.—Ha entrado de arribada forzosa el vapor francés Rif, que a la altura del cabo Trafalgar y a consecuencia de la niebla chocó con un transatlántico holandés, abriéndosele un enorme boquete en la proa.

CASTELLON

VUELOS CON PASAJEROS
CASTELLON, 27.—El aviador señor Couther ha realizado magníficos vuelos sobre la ciudad, llevando como pasajeros a ilustres personalidades y distinguidas señoritas.

FERROL

NUEVOS MAQUINISTAS NAVALES
FERROL, 24.—Los alumnos de la Academia de maquinistas recientemente ascendidos se reunieron en un banquete que presidió el director de la Academia.

PESQUERO ARRASTRADO POR EL TEMPORAL
FERROL, 24.—La Comandancia de Marina ha dispuesto que se cierre el puerto en vista del fuerte temporal reinante.

ORIHUELA

NOVILLOS EN ORIHUELA
ORIHUELA, 25.—Novillos de Arribas, brancos y difíciles.
Modality, regular y bien.

SANTANDER

CHOCQUE DE AUTOMOVILES
SANTANDER, 25.—Cuando regresaba a Tretó el automóvil que hace el servicio entre esta estación y Villa Laredo, se le echó encima otro, que venía de Bilbao, originándose un pequeño choque.

SEVILLA

ALMACEN INCENDIADO
SEVILLA, 24.—Durante la madrugada se declaró un incendio en el almacén de maderas de don José Marchena.

SEVILLA

UNA CORRIDA BENEFICA
SEVILLA, 27.—Con escaso público se celebró ayer una corrida de despedida a beneficio del anciano diestro Enrique Santos Torero, quien estropezó un novillo.

SEVILLA

RINA ENTRE GITANOS
SEVILLA, 27.—En Cazalla de la Sierra se produjo una reyerta entre varios gitanos de la que resultó con heridas graves Eduard Lozano.

SEVILLA

ALMACEN INCENDIADO
SEVILLA, 24.—Durante la madrugada se declaró un incendio en el almacén de maderas de don José Marchena.

SEVILLA

RINA ENTRE GITANOS
SEVILLA, 27.—En Cazalla de la Sierra se produjo una reyerta entre varios gitanos de la que resultó con heridas graves Eduard Lozano.

SEVILLA

ALMACEN INCENDIADO
SEVILLA, 24.—Durante la madrugada se declaró un incendio en el almacén de maderas de don José Marchena.

SEVILLA

RINA ENTRE GITANOS
SEVILLA, 27.—En Cazalla de la Sierra se produjo una reyerta entre varios gitanos de la que resultó con heridas graves Eduard Lozano.

SEVILLA

ALMACEN INCENDIADO
SEVILLA, 24.—Durante la madrugada se declaró un incendio en el almacén de maderas de don José Marchena.

SEVILLA

RINA ENTRE GITANOS
SEVILLA, 27.—En Cazalla de la Sierra se produjo una reyerta entre varios gitanos de la que resultó con heridas graves Eduard Lozano.

SEVILLA

ALMACEN INCENDIADO
SEVILLA, 24.—Durante la madrugada se declaró un incendio en el almacén de maderas de don José Marchena.

SEVILLA

RINA ENTRE GITANOS
SEVILLA, 27.—En Cazalla de la Sierra se produjo una reyerta entre varios gitanos de la que resultó con heridas graves Eduard Lozano.

SEVILLA

ALMACEN INCENDIADO
SEVILLA, 24.—Durante la madrugada se declaró un incendio en el almacén de maderas de don José Marchena.

SEVILLA

RINA ENTRE GITANOS
SEVILLA, 27.—En Cazalla de la Sierra se produjo una reyerta entre varios gitanos de la que resultó con heridas graves Eduard Lozano.

SEVILLA

ALMACEN INCENDIADO
SEVILLA, 24.—Durante la madrugada se declaró un incendio en el almacén de maderas de don José Marchena.

SEVILLA

RINA ENTRE GITANOS
SEVILLA, 27.—En Cazalla de la Sierra se produjo una reyerta entre varios gitanos de la que resultó con heridas graves Eduard Lozano.

SEVILLA

ALMACEN INCENDIADO
SEVILLA, 24.—Durante la madrugada se declaró un incendio en el almacén de maderas de don José Marchena.

SEVILLA

RINA ENTRE GITANOS
SEVILLA, 27.—En Cazalla de la Sierra se produjo una reyerta entre varios gitanos de la que resultó con heridas graves Eduard Lozano.

SEVILLA

ALMACEN INCENDIADO
SEVILLA, 24.—Durante la madrugada se declaró un incendio en el almacén de maderas de don José Marchena.

NOTICIAS

II FERIA DE MUESTRAS

Bajo la presidencia del alcalde de Barcelona, se ha reunido el Consejo directivo en el salón de conferencias del Ayuntamiento.

Los envases en que se envuelven los dentífricos modernos adornan y embellecen más o menos un tocador elegante.

La Cámara de Comercio ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda rogando gestione la modificación del arancel en cuanto al ingreso en Francia de vinos españoles, estableciendo bases seguras de negociación que permitan lograr la normalidad del comercio exterior.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
del doctor Hurtado. El mejor montado de España. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Anquilosis. Fracturas. Tumores. Radioterapia. Electricidad. Masaje. Duque de Alba; 15. A las diez m.

LAS OBLATAS
En el sorteo de regalos que en obsequio a sus bienhechores han hecho las religiosas Oblatas de Ciempozuelos resultaron premiados los números 5.415, 6.940, 1.151 y 6.891.

AUXILIARES DE UNIVERSIDADES
La «Gaceta» publica un real decreto disponiendo que los escalafones del profesorado auxiliar de Universidades, escuelas de Ingenieros industriales e Institutos, quedarán cerrados con arreglo a su situación en 1 de abril de 1920.

En lo sucesivo cuando ocurran vacantes en las dos primeras secciones se correrán las escalas hasta la tercera y cuarta amortizando las resultas y creando en su lugar plazas de auxiliares temporales, sin derecho a las de auxiliar numerario.

Cura radical de los cólicos nefríticos. Agua de Corcoate.

LOS AMIGOS DEL CAMPO
Hace días, varios miembros de la sociedad «Los Amigos del Campo», que fueron en excursión a Hoyos de Manzanares observaron que el refugio alpino que la sociedad posee en dicho término había sido robado.

Después de una detenida visita comprobaron la falta de colchonetas, camas, mantas, batería de cocina y cuantos enseres y útiles necesarios se habían ido reuniendo a costa de cuidados y sacrificios.

NUEVO ACADEMICO
La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha nombrado por unanimidad académico de número para ocupar la vacante producida por defunción del señor Domingo Marqués, al ilustre pintor señor Chicharro.

FIESTA EN COBENA
La fiesta cristiano-social celebrada en Cobena resultó brillantísima, siendo muy aplaudidos los que en ella tomaron parte.

Puso fin al acto la lectura de una carta de adhesión de nuestro amadísimo Prelado, entre vivas y manifestaciones de entusiasmo.

DON JUAN ESPANTALEON
A la edad de setenta y cinco años ha fallecido en Madrid el veterano autor Juan Espantaleón, hace años retirado de la escena, en la que consiguió grandes éxitos en la época en que brilló junto a actores de la importancia de Mesejo, Manolo Rodríguez y Cayetano Rosell.

A su hijo, el notable actor del teatro de Lara, enviamos nuestro pésame.

UNA EXPOSICION
La sección de Bellas Artes de la Congregación de San Luis de Madrid ha organizado una Exposición, que habrá de celebrarse en el local de la Congregación durante el mes de febrero, con propósito de que se siga celebrando anualmente.

Hasta el día 6 de febrero podrán remitirse a la secretaría trabajos de arquitectura, escultura, pintura, fotografía y artes industriales, originales asociados a las juventudes Marianas.

La apertura se celebrará el día 15. La idea ha despertado general entusiasmo y hay anunciados numerosos e importantes envíos.

EL BANCO DE CREDITO
El día 1 de enero comenzarán las operaciones del Banco de Crédito Industrial, en su nuevo domicilio, Gran Vía, 24, a donde deberán dirigirse las instancias de solicitud a los beneficiarios de préstamos con arreglo a la ley de auxilio a las industrias.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Tercer aniversario

Todas las misas que se celebren el martes 28 en San Fermín de los Navarros, Asilo de Huérfanos del Corazón de Jesús y San Andrés de los Flamencos se aplicarán en sufragio de María Blanco y Pérez de Camino (q. e. p. d.)

Aniversarios

Hoy se cumplen los primeros del fallecimiento de don Víctor Pelizaeus Lantz y de don Juan Manuel Sanz Trompeta, y el 29 de la señora doña Mónica de Vitórica y Murga, viuda de don Lucas de Urquijo y Urrutia.

Este mismo día también el de los señores marqueses de Montalbo y don Francisco Bovielle de Figueras y de su hija, la señorita Rosa, de grata memoria.

A las respectivas y distinguidas familias de los finados renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FERIA

Oposiciones y concursos

REGISTRADORES

La Gaceta anuncia las vacantes de los Registros de la propiedad de Arenys de Mar, Huesca, Montblanch, Chiclana, Cangas de Onís, Ledesma, Torrox, Reus, Fagós, Alcalá de Henares, Martos, Valls, Cádiz, Matagorda, San Clemente, Cogolludo, Ocaña, Tordesillas, Balsañas, Escalona, Cofin, Monforte, Villalba, Villar del Arzobispo, Agreda, Cervera del Río, Alhama, Molina, Puerto de Arcedite, Torrejón de Cáceres, Muros, Montalbán, Villadiego y Montelirio.

SEIS días

En esta última semana, en que aún es posible adquirir un ejemplar del Diccionario Enciclopédico (a), el lector ha de obrar inmediatamente a base de ciertas conclusiones que se presentan por sí mismas:

1.—No cabe duda de que usted necesita una enciclopedia, medio de cultura imprescindible en los días que corren, a menos que tenga ya una con la que esté

satisfecho. En ninguna otra circunstancia es posible decir: «La oferta de una enciclopedia no me interesa».

2.—No cabe duda de que el Diccionario Enciclopédico — de las grandes enciclopedias del mundo la más extensa, y en español la única completa — llena, en cuanto es humanamente posible, el ideal de lo que una enciclopedia ha de ser.

3.—No cabe duda de que el que ordene a tiempo para conseguir uno de los ejemplares restantes de la tirada económica, adquiere la obra a un precio extraordinariamente bajo, visto que la pequeña segunda tirada, que acaba de terminarse, ha costado dos veces lo que la económica (b).

4.—No cabe duda de que todo el que, con tan laudable fin, pueda encontrar 25 pesetas al mes, puede permitirse la satisfacción de poseer el Diccionario Enciclopédico.

5.—No cabe duda de que es una necesidad urgente obrar rápidamente, ya que al terminarse esta semana la tirada económica, no habrá más Diccionario hasta que vuelva a haber abundantemente papel adecuado, y nadie podría predecir cuándo ocurrirá esto.

El lector que tenga un boletín de pedido debe servirse de él HOY, entregándolo en una de nuestras exposiciones o enviándonoslo por correo y remitiendo por Giro postal las 25 pesetas iniciales.

Los que no hayan recibido un boletín semejante, pueden obtener uno usando el cupón HOY.

(a) Hemos creído que el agotarse este año la tirada económica implicaría solamente que el precio del Diccionario hubiera de ser mayor el año próximo. Sin embargo ahora que, a causa de la escasez de papel, no será posible poner a la venta más ejemplares.

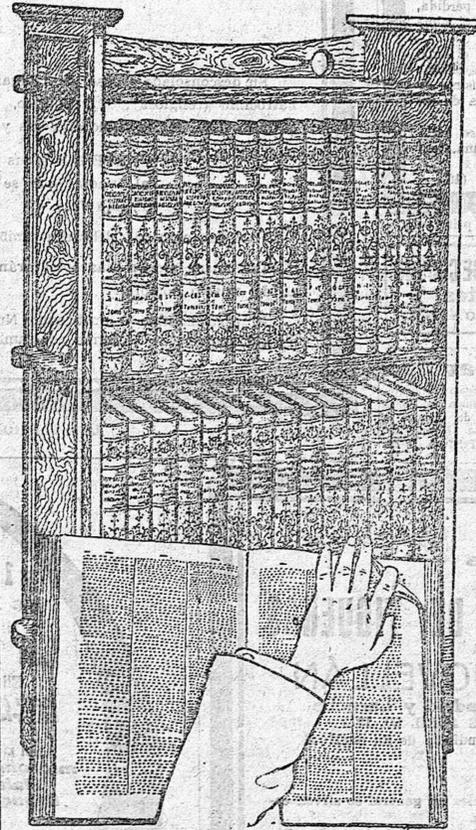
(b) Ningún ejemplar de ella podrá ser puesto a la venta, pues la imposibilidad de obtener papel suficiente ha limitado la tirada estrictamente a los ejemplares necesarios para servir (a un precio altísimo) órdenes recibidas en América.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO HISPANO-AMERICANO
FERNÁNDEZ, 6. MADRID. APARTADO 847

Sírvase enviarme el folleto del Diccionario Enciclopédico, con el boletín de pedido en que se especifican las condiciones de adquisición de la tirada económica.

Nombre: _____

Dirección: _____



Hasta el viernes próximo

se puede adquirir el Diccionario a un precio de antes de la guerra pagadero en plazos de 25 pesetas mensuales. Ni la semana próxima, ni el año que viene — en realidad hasta que no se remedié radicalmente la actual escasez de papel —, será posible conseguir la obra a ningún precio.

PRIMER ANIVERSARIO
Doña Mónica Vitórica y Murga
VIUDA DE DON LUCAS DE URQUIJO
Falleció el día 28 de diciembre de 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada hija, doña Catalina; hijo político, don José Luis de Oriol; nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes 28 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo el Real, por lo que recibirán especial favor.
Todas las misas que se celebren el mismo día 28 en las parroquias de San Jerónimo, San Luis Obispo, Nuestra Señora del Carmen, San José, Santa Bárbara; en las iglesias de San Pascual, San Ignacio, Caballero de Gracia, San Manuel y San Benito, El Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), padres Dominicos de la Concepción del Rosario (calle de Torrijos), Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), Colegio de la Inmaculada y San Pedro Claver (calle de Alberto Aguilera), el 29 en San Fermín de los Navarros y el 30 en las Calatravas y en la parroquia de la Concepción; así como la que se diga en la finca El Realengo (Valencia), serán aplicadas por el alma de dicha señora.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Toledo, Valencia, Zaragoza, Granada, Sevilla, Burgos, y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Vitoria, Jaén, Cuenca, Coria, Palencia, Teruel, Sigüenza, Gerona, Tarazona, Badajoz, Astorga, Olmpo, Barastro, Burgo de Osma, Segovia, Avila y otros varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
(A 7)
Oficinas de publicidad, Cortés, Valverde, 8, primero

Escuelas y maestros

EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

Se ha abierto ya el plazo para reclamaciones contra el escalafón. Estas pueden hacerse hasta el 15 de enero al de maestros y maestras publicados. De estas últimas faltan algunos, y, por lo tanto, el plazo para ellos no acabará hasta un mes después de publicados.

Las reclamaciones han de venir acompañadas de la correspondiente hoja de servicios y demás documentos precisos que justifiquen el derecho reclamado, enviando todo ello por conducto de las Secciones respectivas.

Sírvase estas líneas de contestación a quienes nos han escrito sobre el particular, en careciendo muy de veras lea con detenimiento las reales órdenes que sobre la cuestión acaban de dictarse con toda clase de instrucciones.

FIESTA DE LA MUTUALIDAD

Con toda solemnidad se ha celebrado esta fiesta en las escuelas nacionales de Amusco (Palencia), que dirigen los cultos maestros don Vicente Calvo y don Eutiquio Rodríguez.

Al acto, en el cual se repartieron libretas del Instituto Nacional de Previsión entre los niños pobres, asistió el inspector de aquella provincia, señor Yubero.

DE ASOCIACIONES

ORTIGUEIRA.—Convoca a sesión para el día 26, a las once, en el sitio de costumbre.

ALLARIZ.—Se ha acordado por esta Asociación asistir a las asambleas que ha de celebrarse en Orense, y aprobar el reglamento por que ha de regirse.

HELLIN.—Se adhiere al ruego hecho a la Nacional para que convoque lo antes posible a asamblea general.

PROVISION DE ESCUELAS

Conforme al criterio que hemos venido defendiendo desde estas columnas, se ha dictado una real orden disponiendo que la colocación en propiedad de los maestros opositores se haga por los rectorados y por riguroso orden de propuesta de los tribunales, sin que tengan los interesados derecho alguno sobre las vacantes que después ocurran y correspondan a ese turno de provisión; que los opositores en expectativa de destino podrán ser destinados a prestar servicios interinamente, y si no atendiesen la escuela para que sean designados, pasarán a ocupar el último lugar de la propuesta para plazas en propiedad; que no serán adjudicadas plazas a opositores de una convocatoria, sin haber extinguido la lista de aspirantes de la anterior, y que su situación definitiva de propiedad la otorga el acto de posesión.

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Rufino Montaña Subirá, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad elemental.

Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar, al general de brigada honorario, don Luis Oliván de la Iglesia.

Confirmando a los tenientes coronales de la Guardia civil don Víctor Cacharrón Cabzas, en el mando de la Comandancia de Madrid; don Pablo Riera Cortada, el de la de Guadalupe; don Benito Alealá Corindo, el de la de Barcelona; y don Calixto Alvarez Madurga, el de la de Caballería del 10.º tercio (León).

Adm al auditor de división don Luis Herrera y Bellido, marqués de Arlanza, en el cargo de auditor de la Capitanía general de la tercera región.

PIEDRAS
austriacas para mecheros y encendedores.
DOS PESETAS CIENTO en mi domicilio, y 2,70 enviándolas por correo, certificadas, a provincias, a cuantos lo soliciten, acompañando su importe en sellos de correo o giro postal.—Precios especiales para mayoristas y revendedores.—Muestras gratis.
A. Martín Mayor
Comercio, 24. — BARCELONA

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
de dos tercios del pago de Macharudo, villedo e más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera
PISOS DE CRISTAL
En cemento armado y con bastidores metálicos.—Losetas de cristal extra-blanco.
JUAN DONATE Y FRANCO, GJÓN
Representación en Madrid, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 12.—TELEFONO 728-M.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON VÍCTOR PELIZAEUS LANTZ

OFICIAL DE LA MARINA DE GUERRA ALEMANA, CABALLERO DE LA CRUZ DE HIERRO

Falleció en Sevilla el día 27 de diciembre de 1919
A LOS TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Gustavo y doña Isabella; sus hermanos, don Guillermo, doña Matilde, doña Emma, don Leopoldo y doña Isabella; hermanos políticos, doña Consuelo Cubas y Erico, don Hans Herbing y don Rudolf Kolling; sobrinos y demás parientes, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, iglesia de las Salesas Reales (Santa Engracia), Esclavas del Obelisco con el Santísimo de manifiesto, Colonia del Pilar y parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y todos los excelentes señores Cardenales, Arzobispos y Obispos de España, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ramón Domínguez. Agencia de publicidad, Esquivillo, 39, principal.

LA SEÑORA

Doña Juana Urrutia Mont

Falleció el día 20 de diciembre de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Eduardo Estrada y Valdés; hija, doña Joaquina; hija política, María Patrocinio (religiosa); hijo político, don José Guillén Sol; nietos, don Eduardo, doña Juana, don Manuel, doña María de los Dolores y Luis; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará el martes 28, a las once de la mañana, en la parroquia de San José.

El 4 de enero se celebrarán también funerales por la finada en la parroquia de Miyares (Asturias). Las misas gregorianas empezarán el día 29, alas once de la mañana, en la iglesia de Jesús (plaza del mismo nombre). El excelentísimo e ilustrísimo Nuncio Apostólico de Su Santidad y varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLUCION, plaza de Celenque, 1. Teléfono M. 17-48.

MENUDO Y NAVAS
FABRICA DE ROPA BLANCA Y CAMISERIA EQUIPOS, CANASTILLAS, ÚLTIMOS MODELOS EN TRAJECITOS, ABRIGUITOS, CAPOTAS Y SOMBREROS PARA NIÑOS

PRECIO FIJO

Riocha, 14, y Relatores, 2
TEL. 12-30



RANCHO CASTILLO CONCENTRADO

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL
En sacos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, peso tas 6 (tranco de portes ferroviario)

Pedidos a "Granja Paraiso"
ARENYS DE MAR (BARCELONA)

AGUA DE BORNES
Tubo digestivo. Bacterias. Infecciones gastro-intestinales.—Reina de las de mesa por la digestiva.

Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Zamora
Con 4.000 pesetas de sueldo y el 5 por 100 de los beneficios se proveerá el cargo de director de Comercio de esta Federación. Quien desee concursar, conociendo bien las operaciones comerciales, gremios, centros productores y consumidores, lo solicitará del señor presidente de la misma antes del día 15 del próximo enero.

El agraciado ha de ser católico practico.

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirir, recomendar, los laureados y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

SELLOS DE CAUCHO
Fuentes, 7
Teléfono 415-M

Para Navidad
El mejor regalo para Navidad es un jamón de Trevélez, Serrano, del Jabugo e Avilés, de La Marquesina Tetuán, 16. Teléfono 37-20.

José Tena VALENCIA

ANIVERSARIOS
EL SEÑOR

DON FRANCISCO BOVILLE DE FIGUERAS

Y SU HIJA, LA SEÑORITA
ROSA BOVILLE Y MOVELLÁN

Fallecieron, respectivamente, en Madrid y Larache EL 29 DE DICIEMBRE DE 1919 Y EL 7 DE ABRIL DE 1915
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, hijos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y a los fieles en general se sirvan encomendar a Dios las almas de los finados.

Todas las misas que se celebren el día 28 de diciembre en la iglesia de San Ginés, el 29 de diciembre en la de las Calatravas y en la residencia de los Reverendos Padres Agustinos (calle de Valverde), el 29 de diciembre y el 8 de abril en la de Santa Bárbara, el 31 de diciembre y el 7 de abril en la de San Fermín de los Navarros, las de los días 29 y 30 de diciembre en la iglesia parroquial de Entrambasaguas (Santander), las de los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre en la capilla del Colegio de San José, de Hoznayo (Santander); las del día 30 de diciembre en el convento de Agustinas Recoletas del Santísimo Corpus Christi (Granada), así como el manifiesto durante día y noche y misas de nueve y doce de todos los días 7 de cada mes en las Misioneras del Santísimo Corpus Christi (Travesía de Belén) serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Mira, Nuncio Apostólico, Obispos de Madrid-Alcalá, León, Provicario general castrense y de Fessea y Vicario Apostólico de Marruecos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 10)

Entre usted y las enfermedades de las Vías Respiratorias PONGA SIEMPRE

Las Pastillas VALDA

Elas son un verdadero talismán para precaverse contra los inconvenientes del Frio, de las Nubes, de la Humedad, contra los peligros del polvo, de los miasmas y de los microbios, para evitar los Congestivos, Naltes de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Catarrros, Gripe, etc. u EMBAROS DE SI RAPIDAMENTE

Tenga V. la precaución de no estar nunca sin

PASTILLAS VALDA VERDADERAS
que compra únicamente en las Farmacias en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don Juan Manuel Sanz Trompeta

ABOGADO

FALLECIO EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1919
Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda, doña Hipólita Villaseca; su hijo, don Juan Manuel; hija política, doña María Luisa Moreno; hermano, don Luis; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 27 en la Santa Iglesia Catedral y en la iglesia parroquial del Buen Consejo; el día 29 en la iglesia de Jesús, y los días 27 y 28 en la iglesia parroquial y convento de Religiosas de Covarrubias del Monte (Toledo), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 5)

UNICA CASA ORRICO

Gran Fábrica de Orfebrería Religiosa en metales finos y broncas

Único despacho: Zaragoza, 14, principal

No confundirse, frente al Bazar Glaz

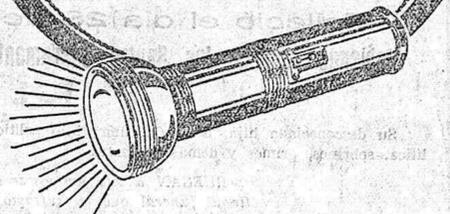
Exportación a todos los países

Fábrica, S. Pedro Pascual, 1

VALENCIA

Podrán fallar todas las luces, nunca la de una lámpara eléctrica LOT

Las pilas y aparatos para alumbrado eléctrico de mano con la marca LOT son siempre dignos de confianza por su gran perfección y buen servicio.



De venta: MADRID: Ochandarena Hermanos, Esparteros, 12; Isidro Orta, Peligros, 6; González y Pérez, Preciados, 34; Francisco Ruiz, Hortaleza, 66; Almonaques Rodríguez, Gran Vía, 4; Electrola, S. A., Alcalá, 47; F. Gery, Carrera San Jerónimo, 1.—BARCELONA: Olivé, S. en C., Pelayo, 66; E. Schilling, Fernando, 23; El Siglo, Rambla Estudios, 5.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS NUESTRO SEÑOR EN CARIDAD POR EL ALMA DEL EXCELENTÍSIMO E ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Nicolás Fernández de Córdoba y Alvarez de las Asturias Bohorques

Marqués de Montalvo, mayordomo de semana de su majestad el Rey, maestrante de Sevilla, tercero franciscano, presidente de la Conferencia del Santísimo Cristo del Olivar, de San Vicente de Paul, vicario general de la Archidiócesis de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús y de su Consejo, etcétera, etcétera.

Que falleció el día 29 de diciembre de 1919
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la cripta, parroquia de Nuestra Señora de la Almudena; el 29 en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor); el 30 en las Doce Almas Reales; así como el funeral que se celebre el día 29 en San Martín de Pusa (Toledo) serán aplicadas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA DE PUBLICIDAD CORTES.—VALVERDE, 8, PRIMERO

Jerónimo Farré Game!

Ortopédico de la Clínica dentinos de la Facultad de Medicina

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a la operación de las mismas, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de goma cho esponjosos, dispuestos de modo que, presionando de toda clase de enlace, piezas y resortes superiores, imitan los movimientos del pie natural, con «patente de invención» en las principales naciones del mundo.

Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6

GABINETE ORTOPEDICO
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid

Enviamos gratis a médicos y particulares nuestro libro «HERNIAS Y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO» y toda clase de detalles respecto a los demás aparatos de nuestra invención

U. I. de Enseñanza. Marqués de Cubas, 3

MARIA CANOSA
Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de pizar. CRUZ, 31, y GATO, 2.

Agencia LA PRENSA, Carmen, 10

VER CALZADOS QUESADA LEON, 22, MADRID

REPRESENTANTES O AGENTES
Se desean para la venta de calzado, mantas de lana, capotes, abrigos y otros artículos de Mallorca. Al solicitar, indicar referencias a la Sociedad cooperativa "Comisión y Banca" Apartado de Correos número 60. PALMA DE MALLORCA

ADUANAS
Preparación dirigida señor Salazar, oficial primero. ACADEMIA JURIDICA.—69, FUENCARRAL, 20. Informes al doctor don José Bertar, presbitero, abogado.

Caballeros
los mejores trajes y abrigos, 49 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 138. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

AUTOPIANO
Pianos automáticos de las famadas marcas "KRANICH & BACH" "STERLING" "DECKER"

Ventas a plazos y al contado.
GRAN REPERTORIO DE ROLOS

OLIVER, VICTORIA, 4

TUBOS DE ACERO

SIN SOLDADURA SISTEMA MANNESMANN PARA CALDERAS Y CONDUCCIONES DE VAPOR, AGUA, GAS, AIRE, ETC.

TUBO ROSCADO DE HIERRO FORJADO NEGRO Y GALVANIZADO

ACCESORIOS PARA TUBOS—GRIFOS

GRANDES EXISTENCIAS

FAUST Y KAMMANN
RONDA UNIVERSIDAD, 16
BARCELONA—APARTADO 407
TELÉFONO-1762 TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: FAUSTIKAM

ENFERMEDADES DEL PECHO
TOS, RESFRIADOS, GRIPE, CATARROS LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA, CONSECUENCIAS DE TOS FERINA Y SARAMPION

PULMOSERUM BAILLY

Regenerador poderoso de los Organos de la Respiracion

Empleado en los Hospitales Recomendado por la Mayoría del Cuerpo Médico Francés Apreciado por mas de 30.000 Médicos Extranjeros

Modo de Empleo: Una cucharada de café por la mañana y otra por la noche

En todas las Farmacias y Droguerías

Esgrir el nombre PULMOSERUM BAILLY 15, Rue de Rome, PARIS

Agente general: J. URIACH y Cia Bruch 49 BARCELONA

TODAS LAS ASMAS

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

DUBOSC OPTICO
GAFAS Y LENTES con cristales finos, para la conservación de la vista. L. Dubosc.—Optico ARENAL, 21.—MADRID

AGUIZAS
El Nuevo Puntador de Cuchillos Gustavo Weinhalten BARCELONA—NAPOLIS 107

PARA IMPRESOSY SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (MADRID) Encuadrada-20-dp APARTADO 171.—MADRID